

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
CÓRDOBA



nº23 · año 2022

**BOLETÍN de la
ASOCIACIÓN PROVINCIAL de
MUSEOS LOCALES de CÓRDOBA**



Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Consejo de Redacción

Daniel Botella Ortega
Juan Manuel Palma Franquelo
Juan Bautista Carpio Dueñas
Juan Manuel Palma Lucena
Francisco Godoy Delgado
Francisco Esojo Aguilar

Correspondencia e Intercambios

Asoc. Prov. de Museos Locales de Córdoba
Museo Histórico Municipal de Santaella
C/. Antonio Palma, 27
14546 Santaella (Córdoba)

correo electrónico: asociacion@museoslocales.com

Edita: Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Maquetación: DOSATIC SL

Foto contraportada: Dapalis macrurus. Pez fósil del Eoceno de Wyoming (USA). Museo Geológico-Minero de Peñarroya-Pueblonuevo.

ISSN: 1576-8910
Depósito Legal: CO-1516/2007

ÍNDICE

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2022	9
<i>Juan Bautista Carpio Dueñas</i>	
MUSEOS	
Baena. Museo Histórico Municipal.....	21
<i>José Antonio Morena López. Director del Museo</i>	
Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal.....	53
<i>M^a José Luque Pompas. Directora-Conservadora del Museo</i>	
Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico	69
<i>Daniel Botella Ortega. Director del Museo y Arqueológico Municipal</i>	
Montilla. Museo Histórico Local	141
<i>Francisco J. Jiménez Espejo. Director del Museo Histórico Local de Montilla</i>	
Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico Minero	149
<i>Miguel Calderón Moreno. Director del Museo</i>	
Priego de Córdoba. Patronato Municipal y Museo de	157
"Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres"	
<i>Francisco Durán Alcalá. Director del Museo</i>	
Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal	177
<i>Rafael Carmona Ávila. Director del Museo. Arqueólogo Municipal</i>	
Priego de Córdoba. Museo Adolfo Losano Sidro	237
Santaella. Museo Histórico Municipal Casa de las Columnas	253
<i>Juan Manuel Palma Lucena. Director del Museo</i>	
Torrecampo. Museo PRASA	
<i>Juan Bautista Carpio Dueñas. Teodoro Fernández Vélez</i>	279
Villaralto. Museo del Pastor	291
<i>Francisco Godoy Delgado. Director del Museo</i>	

PRIEGO DE CÓRDOBA



PRIEGO DE CÓRDOBA

Museo Histórico Municipal

Memoria de 2022

Rafael Carmona Ávila
-Arqueólogo Municipal-
-Director del Museo-

I. INTRODUCCIÓN

Nadie podía imaginar que el inicio de las obras de la nueva sede de exposición permanente del Museo, firmada el 2 de diciembre de 2021, sería papel mojado. Tal como apuntábamos en la Memoria de dicho año parecía que, tras varios lustros luchando por el proyecto, estábamos en el inicio de una nueva etapa institucional, la que debe suponer la renovación (sustitución, en este caso) del edificio que alberga el Museo. Para el Museo Histórico Municipal de Priego (que cambiará su nombre a Museo Arqueológico y Etnográfico) supone el traslado a otros edificios que, previa rehabilitación, puedan atender satisfactoriamente las necesidades y competencias asumidas desde su creación en 1983. Sin embargo, la crisis provocada por la

pandemia de Covid-19 y profundizada por la Guerra de Ucrania ha disparado los precios de las materias primas y ha dejado obsoletas, en opinión de la empresa adjudicataria de las obras, las partidas presupuestarias de las distintas mediciones del proyecto, así que no ha llegado a iniciar materialmente la ejecución de las obras y ha provocado un conflicto con la Junta de Andalucía, promotora de las mismas, que al acabar 2022 no se ha resuelto de manera definitiva. De nuevo, nos vemos obligados a la espera de acontecimientos que nos permitan reanudar el camino iniciado, absolutamente necesario para el futuro de la institución.

Mientras tanto, el Museo ha seguido en el año con su dinámica de trabajo, en el que la atención de la arqueología urbana supone una fracción importante del cómputo total de acciones realizadas, incluida la supervisión

arqueológica de las obras correspondientes de rehabilitación del castillo. Por lo demás, la institución continúa desarrollando trabajos y actuaciones en el campo de la investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico local que son objeto de detalle en esta Memoria.

II. HORARIO Y VISITAS

A) Horario

La apertura al público del Museo, con carácter general, es la que se indica en el siguiente horario:

Lunes: cerrado

Martes-Viernes: 10,30h-13,30h y 18h-20,30h

Sábado: 10,30h-13,30h y 17h-19h

Domingos y festivos: 10,30h-13,30h.

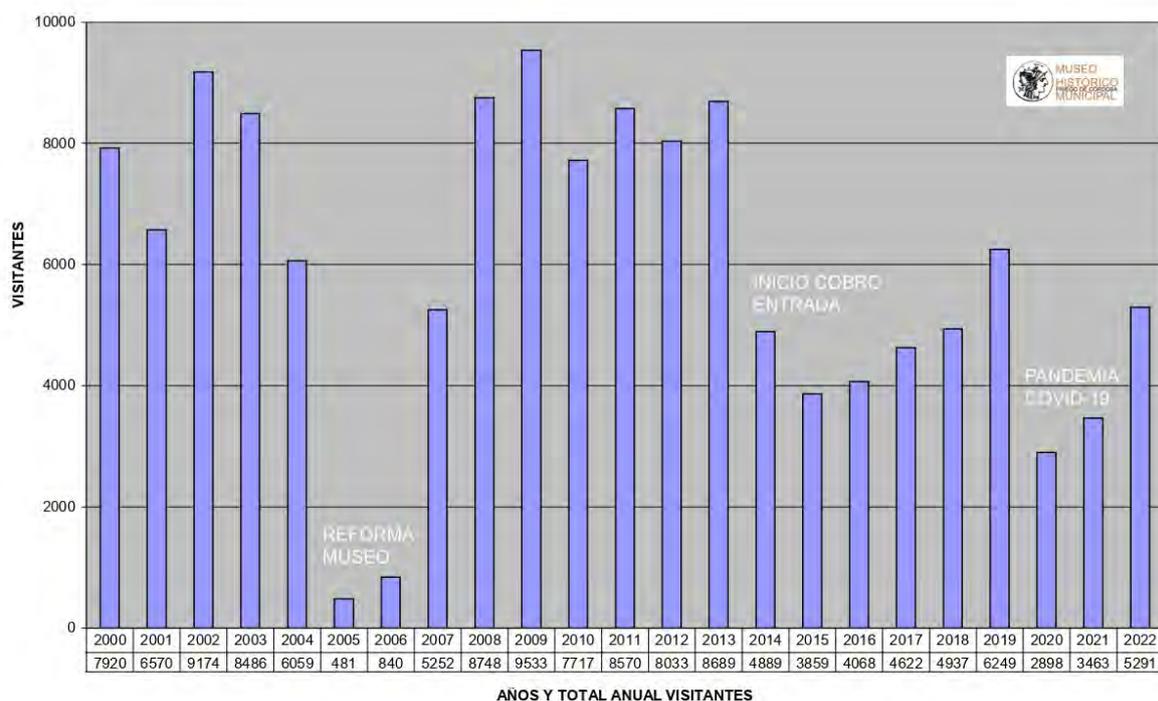
Usualmente, durante el verano permanece

cerrado las tardes de julio y agosto, y en los puentes se habilita un horario especial que permite la apertura por la tarde de algunos festivos o la apertura de los lunes. Este año, como en 2021 y a diferencia de 2020, la pandemia de Covid-19 no ha tenido efecto sobre el horario o días de apertura al público.

Como ya ocurre desde diciembre de 2013, la entrada individual normal tiene un coste de dos euros, cantidad que se reduce proporcionalmente adquiriendo un bono turístico. Se reserva el miércoles como día de entrada gratuita general. Hay entrada gratuita permanente para los vecinos empadronados en el municipio y niños menores de 12 años. También en los casos señalados por el art. 22 de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía (Día de Andalucía, Día Internacional de los Museos, Día Internacional del Turismo y el día de celebración de las Jornadas Europeas de Patrimonio). A la entrada gratuita se suman así mismo, con carácter permanente, los miembros del ICOM, de asociaciones



Visitando el Museo. Sala IV.



Evolución de visitantes del Museo desde el año 2000, con el impacto negativo del inicio del cobro de la entrada a partir de diciembre de 2013 y la pandemia de Covid-19 (2020-2021).

de amigos de los museos, de asociaciones profesionales de museología y el personal de los museos locales de la provincia de Córdoba.

B) Visitantes

Por fin, tras la pandemia de Covid-19 y sus efectos de 2020 y 2021, este año de 2022 supone una recuperación de las visitas que se había perdido por esta causa sanitaria. El número total de visitantes asciende a 5.291 (16,6 diarios), lo que supone una subida del 34,5% respecto a los datos de 2021 (3.463). Independientemente de lo expuesto, como venimos repitiendo en los últimos años, un tema que queda sin resolver es que el Museo sigue apartado de los recorridos turísticos organizados, lo que redundará en una menor incidencia de las visitas. De igual modo, la institución sigue sin recuperarse del impacto negativo que supuso la puesta en cobro de la entrada, gratuita hasta el 1 de diciembre de

2013. A pesar del bajo coste de la misma (2 eur o menos con bono turístico) el hundimiento del número de visitas fue evidente a partir de ese momento.

El mes con mayor número de visitas ha sido mayo, con 902 personas, y el de menos, septiembre, con 205. El número de grupos ha llegado hasta los 66 (frente a los 33 de 2021), aportando 1.635 visitantes al total anual, lo que supone un significativo 31% del mismo. La mayor parte de los grupos organizados han sido atendidos en su visita por la Granja Escuela (13), 4U (7), Barroco (6), Wan Tours (4) o guías oficiales (3), siendo el resto centros educativos y asociaciones culturales o sociales y otros (Albasur, Malva, Residencia Arjona Valera, etc.).

En relación a la estadística total, los visitantes nacionales son los más numerosos (3.089) seguidos de los locales (2.013), quedando,

como es habitual, la procedencia europea (170), americana (19) o del resto del mundo (0) como anecdóticas.

III. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN GENERAL DEL CENTRO

A) Personal

Este año no se ha podido acoger el Museo a ningún programa de empleo, por lo que ha faltado el personal técnico de apoyo habitual en la institución.

El personal del Museo (laboral, autónomo o becario), a tiempo parcial o con dedicación exclusiva, para 2022, queda como sigue:

- Director/Conservador y Arqueólogo Municipal: Rafael Carmona Ávila. Todo el año.
- Conserje/vigilante: María Teresa Ballesteros López. Todo el año.
- Limpiadora: Esperanza Martínez Toral. Todo el año.
- Otros: Personal de los Servicios Municipales. Ocasional. Marcos Campos Sánchez continúa adscrito a los patronatos municipales como auxiliar. Felisa Ocampos Alcalá, auxiliar administrativo ocasional.
- Otros: Colaboradores habituales y Voluntarios. Ocasional.

B) Colaboraciones

El Museo, en cuanto institución que trasciende las competencias estrictamente museísticas, mantiene contactos a lo largo del año con otros museos, ayuntamientos, instituciones y diversos colectivos, a los que presta su colaboración en determinadas cuestiones relacionadas con la museología y el patrimonio arqueológico. En 2022, reseñamos las siguientes:

Museos: El Museo sigue perteneciendo de modo activo a la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba. Su director asiste como representante de la institución a las reuniones convocadas, que en el año ha sido solo una (14 de mayo), celebrada en Santaella. No se otorga la tradicional Insignia de Oro, aunque sí se hace entrega de la otorgada a Francisco Esojo en 2019 y aplazaba por la pandemia de Covid-19. También se renueva la Junta Directiva, siendo elegido nuevo presidente Daniel Botella (Museo de Lucena). Se procede, igualmente, a la presentación de los boletines de los años 2018, 2019 y 2020, así como el conmemorativo del 25 aniversario de creación de la asociación.

Queda sin resolverse con la Consejería de Cultura la cuestión de la formalización de los fondos arqueológicos depositados en los museos locales procedentes de intervenciones arqueológicas. Este año, además, se reciben en distintos museos arqueológicos locales (Baena, Cabra, Priego...) comunicaciones que amplían estos fondos a todos los hallazgos casuales ingresados en el año. Queda pendiente una nueva reunión de la Asociación con el Delegado Territorial de la Consejería de Cultura para tratar estas cuestiones. Pasa el año sin que se convoque.

En cuanto al Boletín de la Asociación, se corrigen las pruebas de imprenta del número correspondiente a 2020 (nº 21) y a lo largo del año está disponibles los números atrasados de 2019 y 2020 y el especial del 25 aniversario de creación del colectivo. Recordemos aquí que este especial ha sido el último editado en formato papel y que los de 2019 y 2020 son exclusivamente digitales. Estas memorias se suben a la web de la asociación y a la del Museo. De igual modo, se envía a la Asociación la memoria del Museo de 2021 para iniciar el proceso de edición previo a su publicación.

El Museo permanece en la Red de Museos y Estrategias Digitales, que intenta incentivar y coordinar las opciones digitales en los museos, y participa en el proyecto del ICOM (Consejo Internacional de Museos) que tiene como objetivo redefinir el concepto de museo. El director del MAN (Museo Arqueológico Nacional) solicita propuestas de conferencias para el ciclo “*Actualidad de la investigación arqueológica en España*” que viene celebrando esta institución desde 2018 con gran aceptación de público general e investigadores. Estas conferencias acercan a la ciudadanía las intervenciones arqueológicas más significativas de las que se están realizando en el estado y son difundidas también en la correspondiente publicación (digital y papel) del mismo título y de la que ya se han editado cuatro volúmenes (I-IV).

Por último, la empresa portuguesa Palavras & Rimas / Ponto M contacta con el Museo para informar a la institución sobre la salida de una nueva revista de museos, Zeus, que tiene como objetivo, según dicha comunicación, “*alcanzar al ciudadano común, sensibilizarlo y dar a conocer el maravilloso mundo de los museos, el patrimonio y la cultura, sus actividades, utilizando un lenguaje accesible y comprensible para todos*”. La revista, en formato papel y digital, es trimestral y se edita en portugués y español. Se solicita, en consecuencia, la colaboración del Museo con dicha publicación.

Asociación de Amigos del Museo: Su actividad ha sido prácticamente nula. Sigue operativo el grupo de Whatsapp.

Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri: El Museo como institución sigue adscrito a este patronato municipal que funciona, al menos teóricamente, como órgano consultivo y foro de debate de cualquier cuestión

relacionada con el Patrimonio Histórico local. El director del Museo forma parte del Consejo General desde su fundación y, a partir de 2008, también de su Junta Rectora, a cuyas reuniones asiste regularmente. Las memorias anuales del Museo se presentan al Consejo General de este Patronato, y en este mismo foro se debaten diversas cuestiones relacionadas con las competencias de la institución. En 2022 no se convoca ninguna reunión del Consejo General.

Diputación: La Diputación Provincial mantiene su colaboración en la edición de *Antiquitas* con la impresión del número 34 (2022). Aunque no llega a imprimirse físicamente antes de la finalice el año, sí se sube a las plataformas digitales de la revista y Dialnet. Este retraso en la edición en papel, a pesar de que el pdf de impresión se entrega en julio o agosto de cada año, es debido al colapso que sufre la imprenta de Diputación, una vez retomada la “normalidad” tras el paréntesis de 2020 y 2021, años afectados por la pandemia de Covid-19 y que descongestionó la imprenta provincial, que sacó en tiempo los números de la revista pertenecientes a esas anualidades.

Ayuntamiento: El Museo sigue prestando asesoramiento a todos aquellos departamentos municipales que han de intervenir, de algún modo u otro, sobre el patrimonio histórico local, en especial a las áreas de Cultura, Urbanismo e Infraestructuras y Turismo.

El Área de Cultura organiza una jornada en la aldea de las Lagunillas sobre “*Arqueología y Espeleología en Lagunillas: una historia olvidada*”, de la que son ponentes Agustín Ruiz-Ruano Cobo (grupo espeleológico G40), Roberto Álvarez (grupo espeleológico GESP), Antonio Peinado Arrufat (espeleólogo jubilado) y Rafael Carmona Ávila (Director del Museo y Arqueólogo Municipal). La

ponencia del director del Museo versó sobre la arqueología del entorno de la aldea.

El Ayuntamiento solicita un nueva EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrada) que incluiría diversas actuaciones en la torre del Espatal, *hammam* de la calle Santa Ana, torres y muralla del Adarve, además de la adquisición de la vivienda del castillo (no donada en 1996) o la del molino aceitero de Salud Madrid. Finalmente no se concede.

El Museo participa en el cuestionario anónimo difundido para evaluar los principales resultados de la Agenda Urbana de Priego 2030. También se cumplimenta encuesta sobre CIV (Códigos de Identificadores Urbanos) en el distrito de Priego de Córdoba para estudio del técnico de turismo José Peláez, de la Oficina de Turismo, o se colabora en la revisión del sendero de subida al pico Tiñosa. Y el director del Museo participa en la grabación de un programa piloto para TV, sobre la Denominación de Origen AOVE Priego de Córdoba, con una entrevista sobre el

aceite en época romana en la comarca.

Por último, el pleno municipal del día 27 de diciembre concede al director del Museo y Arqueólogo Municipal la Medalla al Mérito en el Servicio Municipal. Cosas que pasan.

En relación al conocido como Pendón de los Zamorano, valiosa insignia militar policromada bajomedieval conservada en esta localidad, y de la que el Museo ha sido redactor de las memorias técnicas para su protección y declaración como BIC, este año la propiedad (familia Tisner-Madrid) hace donación del mismo al Ayuntamiento, por lo que puede ser trasladado al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico para su restauración. Cuando culminen estos trabajos, está prevista su exposición al público. En el futuro formará parte de la colección permanente del Museo, donde cerrará el periodo medieval. Esta buena noticia tiene amplia repercusión en los medios de comunicación y redes sociales.



Preparando el traslado del Pendón de los Zamorano al IAPH.

Por lo demás, se mantiene el préstamo a la Jefatura de Policía local de un proyector de transparencias del Museo, que está siendo usado en distintas actividades sobre seguridad vial para escolares.

Otros ayuntamientos: Como se desglosará en el apartado correspondiente de esta memoria (v. *infra*), el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] colabora con el Ayuntamiento de la vecina localidad de Carcabuey en la reconstrucción virtual de su castillo y en la toma de muestras para la datación por termoluminiscencia de su cisterna romana. Igualmente se localizan varios grafitos inéditos con texto árabe en la torre del homenaje.

El director del Museo participa en los actos conmemorativos del 30 aniversario de la apertura de la cueva de los Murciélagos (Zuheros, Córdoba).

Consejería de Cultura: Aparte de las obligaciones legales con esta Consejería, que obviamos (envío de memoria anual o copias de fichas de nuevos ingresos en el año, informes y memorias de las actividades arqueológicas practicadas, etc.), el director del Museo responde a cuantas consultas le son realizadas desde la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, como el envío de fotos actualizadas del Museo para la web del Directorio de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía o una consulta sobre el uso de los morteros hidráulicos de cal en la restauración de fuentes.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales remite al Museo una hoja de cálculo con un listado de monedas pertenecientes a los fondos del Museo, realizado en 1994 y que consta en los archivos digitales de dicha institución.

Universidades: El Museo continúa una colaboración permanente con el ámbito universitario, nacional y extranjero, en especial con aquellas universidades que muestran mayor interés en la arqueología prieguense.

En 2022, y en el marco del convenio de facto existente entre el Museo y la Universidad de Huelva para el estudio de diversos yacimientos de la prehistoria local, se realiza por Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Córdoba), una primera intervención arqueológica de valoración del Cerro del Cercado (yacimiento neolítico al aire libre) (v. *infra*).

En el ámbito académico, se sigue prestando asesoramiento a estudiantes de la Universidad de Córdoba durante la elaboración de diversos trabajos de clase, sobre temas varios de la prehistoria local, en especial la cueva de los Mármoles y el yacimiento paleolítico del Pirulejo.

Centros educativos: Se atienden, en la medida de las posibilidades, cuantas peticiones se realizan de colaboración con los centros educativos locales en actividades diversas relacionadas con el Museo. Cuando no es posible atender la demanda, se facilita al profesorado los contenidos o asesoramiento necesarios para realizar la actividad propuesta, incluida una visita general o especializada.

Memoria Democrática: La intervención realizada en el Cerro de la Taberna para la limpieza y desescombro de fortificaciones militares ubicadas en el frente prieguense de la Guerra Civil (1936-1939), y que detallamos en el apartado correspondiente de esta Memoria, forma parte de las actividades propuestas en el “*Proyecto Memoria Democrática. Priego de Córdoba, 2020*”, aprobado y financiado por la Diputación de Córdoba. Además, durante la ejecución de estos trabajos, el actual propietario

de la finca indicó el lugar exacto donde se ubica una fosa con al menos un individuo, esqueletizado, que quedó parcialmente exhumado en los años 70 del siglo XX durante la labor de plantación del olivar actualmente existente. Esta persona fue testigo directo de los hechos. Se toman las coordenadas del lugar, se ubica en fotografía aérea y se realiza una documentación fotográfica del mismo.

También se redacta un texto general sobre la arqueología del frente de guerra prieguense para su inclusión en una guía didáctica sobre el conflicto bélico que está coordinando el archivero municipal Jesús Cuadros Callava y en el que también participa el investigador Francisco del Caño Pozo.

De igual modo, el director del Museo forma parte de la comisión creada para supervisar el listado de nombres a incluir en el monumento previsto a las víctimas democráticas de la guerra y la represión y que se instalará en el cementerio municipal.

Centros de Enseñanza: Además de todo lo relacionado con la visitas al Museo, que no tratamos aquí, destacamos este año la colaboración con el IES Fernando III en el proyecto *“Apadrina una Roca”*, iniciativa del Instituto Ecológico y Minero de España (IGME-CSIC). El centro educativo ha escogido el Tajo del Adarve, balcón travertínico de gran interés geológico, para hacer el seguimiento de tan peculiar formación, ubicada en el Conjunto Histórico y soporte de parte del trazado de la muralla medieval.

Asociaciones: El director del Museo y Arqueólogo Municipal colabora con el grupo de mujeres MUVIAC en el acto de entrega de los premios feNónimas 2022 (17 de junio), que reconocen la labor de mujeres en distintos sectores profesionales o en acciones personales

que han pasado poco percibidas por el gran público. En concreto, se realiza la presentación y laudatio de la arqueóloga y egiptóloga prieguense M^a Ángeles Jiménez Higuera, con quien el director del Museo mantiene entrañables lazos de unión personales y profesionales.

Se entrega al GESP (Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego de Córdoba) relación parcial del material arqueológico entregado al Museo por este colectivo, en su trayectoria histórica.

Particulares: Se atienden cuantas consultas se efectúan por particulares sobre diversas cuestiones relacionadas con el patrimonio histórico en general, y el arqueológico en particular.

C) Instalaciones:

De manera tan sorprendente como dolorosa, las obras para la nueva sede del Museo (parte expositiva), que habían comenzado oficialmente el día 2 de diciembre de 2021, fecha de la firma del acta de inicio de las mismas por las autoridades y empresa implicadas, no llegan a ponerse en marcha. Como ya hemos señalado en la entrada, la crisis global en la que nos hallamos inmersos ha disparado los precios de las materias primas y, con ello, a decir de la empresa responsable (Freyssinet), un desajuste presupuestario en el proyecto que no está dispuesta a asumir. La junta de Andalucía, promotora de la obra, intenta solventar la cuestión a lo largo del año, aunque finalmente la única salida viable al conflicto pasa por una nueva adjudicación de obra, prevista para 2023. Las obras habían sido adjudicadas por una cantidad de 1.351.972 EUR, cuya financiación correría a cargo de la Junta de Andalucía (70%) y el Ayuntamiento de Priego (30%). El Museo participa en distintas reuniones

convocadas sobre este particular en relación al ajuste del programa edificatorio, revaloración de partidas presupuestarias y reconsideración de las necesidades premuseográficas en la obra (accesos, iluminación, tipos y ubicación de vitrinas, colocación de panelados y cartelería, peso y acceso para epigrafía latina, acabados de pavimento de salas para proyección, etc.).

En el almacén externo del Museo (c/ Santa Teresa) se procede a la recogida y almacenamiento en cajas de los materiales cerámicos andalusíes recuperados en la Actividad Arqueológica Preventiva realizada por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], en 2021, en el solar de c/ San Marcos nº 3, una vez finalizado el estudio preliminar de los mismos y publicada la memoria final en la revista ANTIQVITAS. Se realiza también algún reordenamiento de fondos y se adquieren un lote de cajas para almacenamiento, cuyas medidas está adaptadas a las estanterías utilizadas en el Museo.

La biblioteca especializada del Museo pertenece a la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía desde 2014. Este año de 2022 tampoco se pueden remitir los datos estadísticos correspondientes a la anualidad por un problema informático que sigue sin solventarse.

En el apartado de informática, se mantiene la licencia de Autocad LT y se renueva la de Adobe Photoshop CC, aunque este último programa no puede ya usarse con los equipos actuales del Museo, que habrá que actualizar. Este año tampoco se hace la copia de seguridad que se custodia en una caja de seguridad ubicada del edificio del ayuntamiento. La copia ordinaria (segunda copia), que se halla en un segundo ordenador del Museo, a fecha de 9 de enero de 2023, llega ya a los 143.676 archivos (706 GB).

Se procede a revisar el Plan de Sostenibilidad

de Turismo de Priego de Córdoba para poder concurrir a la petición de fondos europeos para sufragar la ejecución del proyecto museográfico de la nueva sede del Museo.

En otro orden de cosas, el edificio donde se halla instalado el Museo, el Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro, sigue reconocido por su calidad turística a través del SICTED, proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por la Secretaría de Estado de Turismo (SET), con el apoyo de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Por último, no se puede efectuar el control rutinario anual de plagas en el edificio que alberga el Museo por mala gestión de la empresa adjudicataria.

Museografía: Se adquieren varios focos con tecnología LED para sustituir los halógenos que vienen dando problemas en la iluminación de las salas. Queda pendiente su instalación en 2023. Se realizan labores de limpieza en el interior de las vitrinas que lo necesitan (Paleolítico, Neolítico II, etc.).

Legado María Dolores Asquerino: Margarita Díaz-Andreu, profesora de la Universidad de Barcelona, es investigadora principal del proyecto *“ArqueólogAs. Recuperando la memoria: recorridos femeninos en la Historia de la Arqueología española (siglos XIX-XX)”* cuyo objetivo es “analizar el papel de la mujer en la historia de la Arqueología”. Este año esta investigadora contacta con el Museo para recabar diversa información sobre María Dolores Asquerino con destino a cumplimentar los datos incluidos en el apartado correspondiente que se le dedica en la página web del proyecto. Una vez remitidos, la ficha dedicada a la profesora Asquerino se hace operativa y accesible online. Se comunica esta circunstancia a la familia de María Dolores Asquerino, que la agradece y recibe con

satisfacción.

Exposiciones: Antonio Ramos Millán (Universidad de Granada) propone al Museo la instalación en Priego de Córdoba de una muestra itinerante sobre los trabajos arqueológicos realizados en el santuario de la Virgen de Regla (Chipiona, Cádiz). La exposición está compuesta de paneles informativos ilustrados. Se acuerda fijar fecha para 2023.

IV. GESTIÓN DE FONDOS

Ingreso de materiales: En 2022 han ingresado en el Museo 28 lotes, desde 2022.1 (4 de enero) hasta 2021.28 (29 de diciembre). Es una cantidad similar a la de 2021 (29 lotes) o 2020 (27), por lo que se sitúa dentro de la media estadística de ingresos.

Entre los ingresos de este año destacamos los siguientes:

- 2022/1/1: Torre de la Porqueriza o de Tózar (Moclín, Granada). Edad Media andalusí (c. siglo XIII). Cerámica. Fragmento de galbo de tinaja estampillada, con cordón aplanado y la leyenda en árabe *al-Mulk* (El Poder). Desgrasantes micáceos en la pasta.
- 2022/3/1: Puente del Salado. Edad Moderna (c. siglo XVII). Piedra caliza gris. Fragmento de losa funeraria con motivo heráldico bordeado de adornos vegetales. El escudo, cuartelado, pertenece al apellido Ruiz, aunque solo se conserva parte del primer y segundo cuartel. La heráldica está sobremontada por un yelmo adornado con plumas. Los diferentes motivos están incisos, con trazo muy fino. El contexto del hallazgo es de escombrera (siglo XX), por lo que se desconoce la procedencia original de la losa, muy probablemente asociada a alguna iglesia prieguense. Se conservan, con

la misma procedencia, seis fragmentos más del mismo tipo de losa funeraria (2022/3/2-7).



Puente del Salado. Fragmento de losa funeraria (c. siglo XVII).

- 2022/4/1: C/ Santa Ana (obras calle). Edad Moderna (Felipe II). Moneda de vellón (Ochavo, 2 maravedís). Anverso: Castillo centrado en gráfila circular de puntos. Leyenda: [...] T. Marca de ceca, en la orla: estrella y cáliz (Cuenca). Reverso: León pasante a derecha, centrado en gráfila de puntos. Leyenda no conservada. Marca de ceca: estrella y cáliz. A la derecha del castillo, marca del ensayador (A sobremontada de una cruz) perteneciente a Andrés de Ontreras o Alonso Román, lo que confirma la ceca (c. 1585). Diámetro: 21,5-24,5 mm. Grosor: 1,4 mm. Peso: 3,01 g. Recuperada al limpiar la superficie de la estructura UE 10 durante la vigilancia arqueológica realizada por el Servicio Municipal de Arqueología a las obras de sustitución de infraestructuras y repavimentación de la calle. El resto del conjunto 2022/4/(...) está compuesto de una selección de fragmentos cerámicos medievales y postmedievales y otras muestras recuperadas en el transcurso de dicha vigilancia arqueológica, durante la que se localizaron diversas estructuras

pertenecientes al recinto amurallado medieval de Priego.



C/ Santa Ana. Moneda de vellón (2 maravedíes).

- 2022/5/1-12: C/ San Marcos –zanja-. Edad Media andalusí (siglos XII-XIII). Cerámica. Fragmentos cerámicos muestreados durante la vigilancia arqueológica realizada por el Servicio Municipal de Arqueología a la apertura de una zanja para infraestructuras (electricidad). Asociadas a la estructura identificada como Horno 1, horno de producción cerámica de época almohade (estratigrafía de amortización del interior). Se incluyen fragmentos decorados con la técnica de cuerda seca parcial.

- 2022/6/1-10: Cerro de la Taberna. Guerra Civil (1936-1939). Metales varios. Lote compuesto por latas de conserva (4), pletinas de caja de munición (2), casquillos de cartucho de fusil (2), peine de munición (1) y objeto indeterminado (1). Recuperados durante los trabajos de limpieza y desescombro de las fortificaciones del frente de guerra.



Cerro de la Taberna. Frente de guerra (1936-1939). Latas de conserva, casquillos y peine de munición, pletina de caja de municiones.

- 2022/7/1-15: Zamoranos (exteriores al sur de la aldea, a unos 500-700 m). Guerra Civil (1936-1939). Cobre y aleaciones. Conjunto de cartuchos y balas (de fusil y pistola) relacionados con este conflicto armado. La concentración de los componentes del lote, disperso en torno a unos 100 m lineales, permite contextualizarlo en las acciones producidas en torno a esta población, quizás en el verano y otoño de 1936.



Zamoranos (al sur de la aldea). Munición de la Guerra Civil (1936-1939).

- 2022/8/1: El Zarzalón (finca). Edad Moderna (c. siglo XVIII). Cerámica. Figurita infantil desnuda de cuerpo entero, en posición sedente, con brazos cruzados sobre el pecho. Le falta el rostro por fractura antigua. Cabellos dispuestos en media melena cortada a la altura de los hombros. Longitud: 67 mm.

- 2022/9/1: Esparragal (vértice geodésico). Edad Media andalusí (siglos IX-X). Cerámica. Fragmento de tinaja con borde exvasado poco marcado, aunque erosionado, al igual que un cordón que se sitúa bajo él. En el galbo conserva un motivo en zig-zag, pintado en blanco, con trazo de unos 15-17 mm. Cocción mixta (oxidante y reductora), con desgrasante de tamaño medio. El yacimiento de procedencia se ha podido identificar con el topónimo Asbarragaira citado en las fuentes árabes de época omeya. Es

inusual, en el contexto altomedieval serrano del que procede y en un hallazgo de superficie, la conservación de cualquier decoración pintada sobre cerámica.



Esparragal (vértice geodésico). Fragmento de cerámica andalusí decorada (tinaja).

- 2022/10/1: Cañoscorrientes. Época romana (s/d). Mármol. Moldura clásica de perfil cóncavo-convexo perfilado por filetes rectos. Huellas de puntero en el reverso. Por sus reducidas dimensiones, podría pertenecer a algún monumento funerario, ara o similar.



Cañoscorrientes. Moldura hispanorromana.

- 2022/11/1: El Espartarillo. Época romana (siglos I-III d.C.). Cerámica. Fragmento de tegula con doble impronta plantar de pezuña (mamífero unguulado artiodáctilo, probablemente una cría de cabra o choto) producida antes de la cocción de la pieza. Tamaño huellas: 25,6 x 22,5 mm y 15 x 20 mm. Profundidad máxima: 4 mm.



El Espartarillo. Huella de pezuña sobre tegula.

- 2022/13/1-2: Lobatejo –vértice geodésico- (Carcabuey). Edad media andalusí (siglo X). Cerámica.

- 2022/15/1: Cortijo Petronilo. Edad Media andalusí (¿siglo XI?). Hierro. Posible cuchillo o espada corta de un filo, modificado en una fecha histórica sin concretar cortándole el extremo distal, en una longitud no precisada, y eliminando el filo. En el extremo proximal de la hoja se aprecian igualmente diversos daños. También la espiga parece haber sido recortada. La sección actual de la hoja y de la espiga (original)

es rectangular. Longitud total conservada: 308 mm; ancho máximo conservado hoja: 26 mm; grosor hoja: 6 mm; longitud espiga: 80 mm; sección espiga: 9,5 x 4 mm. La propuesta de identificación y la adscripción cronológica de la pieza es dudosa debido a su falta de contexto y a las evidencias que muestra de haber sido manipulada para readaptar su uso. Cortijo Petronilo es un yacimiento arqueológico medieval andalusí, adscrito a los siglos XI-XIII. Este objeto cuenta con paralelos en Madinat al-Zahra para una data centrada en el siglo X



Cortijo Petronilo. Cuchillo o espada corta (¿andalusí?).

- 2022/18/1-22: C/ Carrera de Álvarez, 12. Edad Media (siglos XIII-XIV). Cerámica. Fragmentos muestreados en el interior de la estructura negativa identificada como Silo 1 durante la vigilancia arqueológica realizada por el Servicio Municipal de Arqueología a esta parcela.
- 2022/20/1: C/ Trasmonjas, 3. Época romana (siglos I-II). Cerámica. Cazuela de paredes abiertas y borde con labio entrante, aristado. Cocción reductora. Presencia de desgrasantes micáceos. Restos de ollín, en el exterior de la base y paredes, prueba de su puesta en uso y funcionalidad. Hallada durante la vigilancia arqueológica realizada por el Servicio Municipal de Arqueología en la parcela de referencia. El resto del conjunto (2022/20/...) contiene también diversas muestras cerámicas y de enlucido parietal asociados a un contexto arqueológico relacionado con la *villa* existente en el casco urbano prieguense.



C/ Trasmonjas, 3. Cazuela romana de cerámica común (siglos I-II).

- 2022/21/1: Finca El Chaparral-Cortijo Gámiz. Edad Moderna (siglos XVI-XVII). Cobre y aleaciones. Moneda (resello de III y VI maravedíes) que solo conserva los dos resellos indicados. A pesar de este mal estado de conservación, es muy significativa del proceso inflacionista sufrido por la moneda de la monarquía hispánica en el siglo XVII. Este ejemplar, originalmente, se acuñó con valor de 2 maravedíes con Felipe II (así lo indica su peso). En 1603 (con Felipe III) se reselló con valor de III maravedíes y, finalmente, en 1636 (Felipe IV) su valor se reajustó a un valor de VI maravedíes. Diámetro: 18,8-21,9 mm. Grosor: 1,2 mm. Peso: 2,78 g.
- 2022/22/1-29: Cueva de los Mármoles. Prehistoria Reciente y/o otras. Restos óseos de fauna. Lote de fragmentos de huesos animales que se encontraban en el despacho de la profesora María Dolores Asquerino (Universidad de Córdoba) en el momento de su fallecimiento en 2007. Supuestamente proceden de recogidas superficiales realizadas por ella en la cavidad.



Cueva de los Mármoles. Restos óseos de fauna (Prehistoria Reciente y otros).

- 2022/24/1: Cueva de la Murcielaguina (exterior). Neolítico. Cerámica. Fragmento de cerámica, modelada a mano, que presenta borde plano asociado a un cuello algo exvasado, decorado con aplicación de cordones dispuestos verticalmente. Al exterior conserva restos de pigmento rojo (almagra) y al interior se observan huellas de alisado. Pertenece a una forma cerrada de galbo esférico y cuello troncocónico invertido.



Cueva de la Murcielaguina. Fragmento de cerámica neolítica.

- 2022/26/(...): C/ Río (obras de puesta en valor, rehabilitación, mejora de infraestructuras y repavimentación). Edad Media andalusí. Muestreo de fragmentos cerámicos, aunque no exclusivamente, asociado a la vigilancia arqueológica realizada por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] a las obras.
- 2022/27/(...): Castillo (muralla Sector SW). Obras de rehabilitación. Edad Media y otros. Fragmentos cerámicos, muestras de mortero y dos puntas de flecha (incompletas o en muy mal estado de conservación) recuperadas durante la vigilancia arqueológica realizada a las obras por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo].
- 2022/28/(...): C/ Málaga, 42. Edad Media andalusí. Muestreo de restos óseos humanos (necrópolis) asociados a la vigilancia arqueológica realizada a las obras de cimentación de nueva planta de la parcela por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

Documentación, Conservación y Restauración: Los materiales de los fondos que han sido sometidos a trabajos de documentación (independientemente del Registro y Catálogo ordinarios), conservación o restauración, han sido los siguientes:

Conservación/Restauración

Este año se realizan trabajos elementales de limpieza (lavado) de diversos materiales ingresados en el Museo en 2022, y parte de los recuperados en la A.A.P. (Actividad Arqueológica Preventiva) realizada por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] en 2021 en c/ San Marcos, 3 (barrio alfarero medieval andalusí). En este último caso se pegan algunos fragmentos para facilitar el dibujo de la forma cerámica a la que pertenecen. Se pegan también

los fragmentos que conforman una cazuela completa de cerámica común hispanorromana recuperada este mismo año en el inmueble de c/ Trasmonjas, 3 (v. *infra*).

Así mismo, se extraen de vitrina diversas piezas de armamento ibérico (hierro) y otros (cencerro tardorromano, hierro), que son sometidas a una labor rutinaria de supervisión de su estado de conservación. Tras alguna acción muy puntual conservadora son devueltos a la exposición permanente.



Falcata ibérica (hierro). Trabajos puntuales de estabilización de la corrosión.

Se pega tegula fracturada perteneciente a cubierta a la capuchina de tumba hispanorromana (Tisca, Carcabuey) expuesta en el patio de columnas del Museo.

Por último, se procede a un secado controlado y estabilización de la oxidación (taninos) de latas de conserva y otros elementos férricos procedentes del Cerro de la Taberna (frente de guerra 1936-1939).

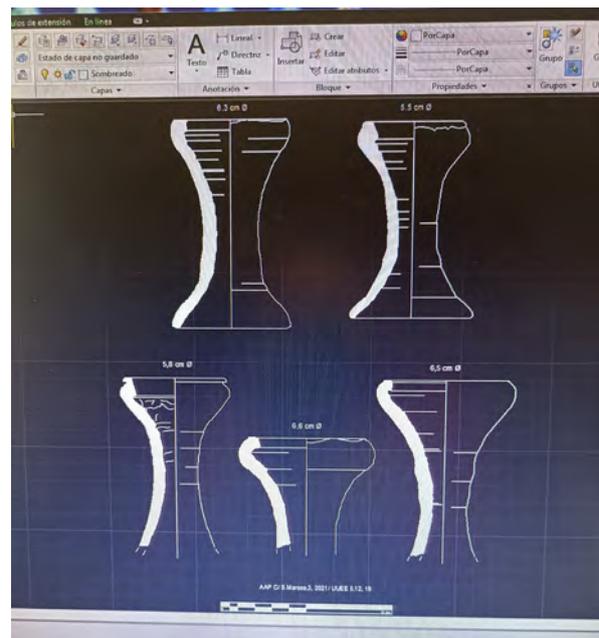
Estudio y/o documentación de materiales

Con motivo de la publicación en la revista ANTIQVITAS (nº 34, de 2022) de la memoria de la A.A.P. (Actividad Arqueológica Preventiva) realizada en 2021 por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] en el inmueble

de c/ San Marcos nº 3, la arqueóloga Dolores Luna Osuna dibuja las formas cerámicas más representativas de las documentadas en esta excavación del barrio alfarero medieval andalusí de madinat Baguh (Priego de Córdoba). Con estos dibujos se montan cuatro láminas que se reproducen, a página completa (pp. 210-213), en el artículo de referencia. De igual modo, se dibuja también una jarrita vidriada conservada en sus dos terceras partes que forma parte de una colección particular y que procede del Cortijo Buenavista, yacimiento arqueológico medieval andalusí incluido en el catálogo de yacimientos de la Carta Arqueológica.



Dibujo de materiales cerámicos (fase manual).



Digitalización de dibujos cerámicos.

Además, en 2022 se han recibido nuevas propuestas de estudio de materiales o se han ejecutado otras que vienen gestionándose con anterioridad:

- Leonor Peña Chocarro, investigadora Científica de OPIS (CSIC, CCHS-IH), del Departamento de Arqueología y Procesos Sociales, grupo Arqueobiología, propone al Museo [Servicio Municipal de Arqueología] su participación en un proyecto europeo sobre la alimentación en la Edad Media, en la que se aportarían por parte de la institución muestreos procedentes de intervenciones arqueológicas de sedimentos que pudieran contener semillas. Se realiza este mismo año un primer muestreo, durante la vigilancia arqueológica de las obras de remodelación de la calle Río, de sedimentos medievales andalusíes saturados de agua.

- Álvaro Soler del Campo (Patrimonio Nacional, Real Armería), investigador de referencia en el ámbito del armamento medieval peninsular, solicita una visita de estudios para conocer el armamento medieval recuperado en el castillo de Priego y sus sorprendentes contextos arqueológicos. Se concreta para enero de 2023. El conjunto prieguense, ya publicado en la revista ANTIQVITAS, se incorporará a una monografía que actualizará el estado de la cuestión sobre el particular.

- Zita Laffranchi (Universidad de Granada), antropóloga física y bioarqueóloga, que en 2021 realizó el “*Estudio de restos antropológicos procedentes de contextos neolíticos del Subbético cordobés*” depositados en el Museo (v. Memoria), expone este año la necesidad de realizar un TAC al cráneo trepanado de la Cueva de Mármoles (NºRº MA-220 = 1998/213/220), lo que se efectúa en el Hospital Veterinario de la UCO previa gestión de Rafael Martínez Sanchez (Universidad de Córdoba). También se optiene, en el mismo proyecto, una datación

radiocarbónica del mismo, aunque una primera muestra no contiene suficiente colágeno. Una submuestra (0,62 g) es enviada a un nuevo laboratorio (Beta), con resultados ya positivos.

- Elena Salinas Pleguezuelo (Universidad de Almería), tras obtener en 2021 autorización de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para el estudio y muestreo de cerámicas andalusíes de los siglos X-XI y de época almohade (siglos XII-XIII) conservadas en el Museo (v. Memoria), realiza este año la siguiente toma de muestras para su caracterización cerámica: a) Cerámicas halladas en cuevas (15 fragmentos): vidriados y vidriados decorados en verde y manganeso; y b) Barrio alfarero andalusí de madinat Baguh (20 fragmentos): vidriados y vidriados decorados en verde y manganeso, atifle, jarra pintada. Se incluyen tres muestras de arcillas versicolores del Triásico tomadas en los alfares excavados.



Cueva de los Mármoles. Uno de los fragmentos cerámicos andalusíes decorados con la técnica de verde y manganeso seleccionados para su caracterización analítica.

- En 2022 la investigadora Lysiane Delanaye (UCL, Universidad Católica de Louvain, Bélgica) defiende su tesis doctoral titulada “*Vita ponderum Hispanorum. Adoption, diffusion et permanence des poids romaines, tardo-romains et byzantins en péninsule iberique*”, en la que se incluyen los fondos del Museo de este tipo de objetos (ponderales). Lysiane visitó el Museo

en 2019 para documentar los ejemplares de su interés existentes en la institución.

Analíticas

Este año se realizan 3 dataciones radiocarbónicas, con cargo al gasto corriente del Museo [Servicio Municipal de Arqueología] que, a efectos contables, está adscrito al Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri. Todas ellas fueron remitidas al laboratorio Beta (USA).

1. M1. Carbón. Intrusión en mortero de cal de la torre UE 16 de c/ Santa Ana [2021]. Peso: 0,150 g. Edad Media.
2. M2. Hueso humano. C/ Málaga, 8 [2021]. Tumba 6 (fragmento de diáfisis de antebrazo). Peso 3,45 g. Edad Media andalusí.
3. M3 (anulada). Hueso humano. C/ San Pedro Alcántara [1995]. Tumba 12 (fragmento de diáfisis de húmero). Peso: 6,99 g. Esta muestra es anulada al no tener suficiente colágeno, según el laboratorio de referencia. Probable causa: hueso lixiviado, lavado o expuesto al sol. Edad Media andalusí.
4. M4. Hueso humano (fragmento de radio). C/ San Pedro Alcántara [2009]. Tumba bajo pavimento de ladrillo. Peso: 6,96 g. N°R° 2009/10. Edad Media andalusí.

Sección de Etnografía: Este año se realizan tres exposiciones con los fondos de la colección etnográfica Marcos Campos Sánchez, titular actual de la colección etnográfica que constituirá la base de la sección de etnografía del Museo cuando se traslade a su nueva sede:

1. “*Tablas de trillar y trillos se sentaera*”. Agropriego. Priego de

Córdoba, del 16 al 18 de septiembre.

2. “*La azulejería tradicional en Andalucía. Usos y devoción*”. Sala de exposiciones del Museo de la Duquesa de Benamejí. Benamejí (Córdoba), del 1 al 30 de octubre.

3. “*Del huevo frito y las patillas de alambre. Misterios y belenes en la tradición andaluza*”. Palacio de los Condes de Santa Ana (Lucena, Córdoba). Navidad de 2022.

De igual modo, Marcos Campos inicia la valoración económica de los objetos etnográficos que constituyen la colección de la Casa-Museo de Castil de Campos, ELA (Entidad Local Autónoma) de Priego, propiedad de una asociación de vecinos que ha mostrado interés en una posible donación, de edificio y contenido, al Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

V. INVESTIGACIÓN

A) Investigación interna:

Ver apartados IV (Gestión de fondos), VI (Difusión. Publicaciones) y VII (Servicio Municipal de Arqueología).

B) Investigación externa:

Un Museo se debe a la sociedad. Por ello debe atender y facilitar al máximo el trabajo de los investigadores que pidan la colaboración de la institución en relación a sus fondos o a otras cuestiones de su especialidad, independientemente de su rango académico. A lo largo de 2022 destacamos lo siguiente:

1. Restos óseos humanos de la prehistoria reciente. Fondos del Museo. Zita Laffranchi (Universidad de Granada) y Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Córdoba).
2. Cerámicas medievales andaluzas (fondos del Museo). Elena Salinas Pleguezuelo (Universidad de Almería).
3. Cerro del Cercado de Zamoranos (Neolítico al aire libre). Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Córdoba) y Juan Carlos Vera Rodríguez (Universidad de Huelva).
4. Semillas medievales (arqueología preguense). Leonor Peña Chocarro (CSIC, CCHS-IH).
5. Armamento medieval prieguense. Álvaro Soler del Campo (Patrimonio Nacional. Real Armería).
6. Yacimiento Paleolítico Medio (Palma del Río, Córdoba). Arroyo del Lagar. Manuel Altamirano (Universidad de Granada).
7. Proyecto de investigación "*Cristianos en el sur de al-Andalus*". Luca Mattei (Universidad de Granada).
8. Inscripción latina en poterna del castillo. Marina Bastero Acha (Universidad del País Vasco).
9. Castillo de Priego. Alejandro Ibáñez Castro. Arqueólogo de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
10. Terracota romana de Minerva (fondos Museo. Procedencia: c/ Ramón y Cajal, 39). José Antonio Morena (arqueólogo y director del Museo Histórico de Baena).
11. Fichas de prospección arqueológica. Fernando Penco (arqueólogo).
12. Metales medievales, traza gótica, cerámicas neolíticas y otros. Castillo de Dos hermanas. Antonio Moreno Rosa (arqueólogo).
13. Arqueología e Historia de Priego. Peter Thomas Such (investigador independiente).
14. Documento del Marqués de Priego sobre licencia para molino harinero. Rafael Fernández López (investigador independiente).
15. Industria de la seda y judíos en Priego. Pilar Ortega (consulta particular).
16. Cerámica de los siglos XVIII-XIX. Sara Cegarra Pérez (investigadora gastronómica).
17. Temas diversos. Miguel Forcada Serrano (Cronista Oficial de Priego).
18. Varios documentación siglo XVI. Manuel Peláez del Rosal (Cronista Oficial de Priego).

VI. DIFUSIÓN

Préstamos para exposiciones: Este año no se realiza ninguno. Se mantiene un lote de gandes de plomo en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla.

Día Internacional de los Museos: El lema propuesto por el ICOM este año ha sido "*El poder de los museos*" porque, según se argumenta desde este Consejo Internacional de Museos, "*tienen el poder de transformar el mundo que nos rodea*."

Como lugares incomparables de descubrimiento, nos enseñan nuestro pasado y abren nuestras mentes a nuevas ideas, dos pasos esenciales para construir un futuro mejor”.

Como viene siendo habitual, la programación es compartida con los distintos museos prieguenses, durante toda la semana la entrada es gratuita y se realiza un sorteo de lotes de libros (ediciones municipales) entre los visitantes. Este año los contenidos de la programación han sido los siguientes:

- Lectura de manifiesto, basado en el lema y convocatoria del ICOM. Concierto de guitarra y piano de la EMMD (Escuela Municipal de Música y Danza).
- Visitas guiadas a la Ruta de Arqueología Urbana (horno andalusí de producción cerámica y calera hispanorromana altoimperial).
- Visita guiada al Aula de Interpretación del Textil.
- Visitas guiadas y talleres en el Museo Niceto Alcalá-Zamora.
- Teatro: “Museum. La Historia del Arte para niños y niñas” (Red Andaluza de Teatros Públicos). Compañía La Líquida Teatro.
- Recorrido guiado y teatralizado por el barrio de la Villa siguiendo la obra del pintor Adolfo Lozano Sidro.



Día Internacional de los Museos. Concierto conmemorativo.



Día Internacional de los Museos: Museum. Compañía La Líquida Teatro.

Visitas guiadas: Se realizan por parte del director del Museo y Arqueólogo Municipal distintas visitas guiadas al Museo (alumnos de la Universidad de Sevilla y otros), al castillo y a la Ruta de Arqueología Urbana. En caso necesario, se remite diverso material didáctico sobre la visita al Museo al profesorado interesado. El Centro de Profesores Priego-Montilla organiza un curso impartido por María Castro, Educadora de Museos, titulado “*Didáctica de los museos de Priego*” para profesorado interesado en la temática. Los centros escolares locales retoman la visitas, con guía propio, tras el paréntesis sanitario de la pandemia.



Visita guiada a la Ruta de Arqueología Urbana. Estación dedicada a la producción cerámica andalusí de madinat Baguh.

Conferencias: El director del Museo y Arqueólogo Municipal imparte la conferencia “*El castillo de Priego de Córdoba (1997-2022): introducción general a un registro arqueológico inusual*”, en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (6 de abril), dentro de las actividades programadas con motivo de la exposición “*De la piedra al dron. Arqueología en los castillos de Córdoba*” organizada por dicha universidad en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba (v.infra).

También se imparte otra (23 de abril) sobre la arqueología del entorno de la aldea de las Lagunillas con motivo de la jornada sobre “*Arqueología y Espeleología en Lagunillas: una historia olvidada*”, organizada por el Área de Cultura en dicha población.

Web: Se mantiene la sección del Museo incluida en la página web del Ayuntamiento (www.priegodecordoba.es), donde entre otros recursos de interés se pueden consultar las memorias anuales del Museo [Servicio Municipal de Arqueología], así como el dominio propio de la revista ANTIQVITAS (www.antiqvitas.es), con su colección completa. Este año se renueva la web municipal, detectándose numerosos fallos en la información del Museo por una deficiencia en el trasvase de datos que habrá que solucionar.

Así mismo, continúa operativa la página de facebook Arqueopriego, puesta en marcha por el Museo y Servicio Municipal de Arqueología en 2016, siguiendo la misma tendencia mantenida hasta hora: entradas referidas a distintas noticias o cuestiones sobre la arqueología prieguense, partiendo siempre de textos y fotografías de elaboración propia.

Se autoriza a la página web Alquibla, de difusión cultural, el uso de los contenidos de la web del Museo.

Publicaciones:

Ediciones propias: ANTIQVITAS (ISSN 1133-6609), la revista de investigación que edita el Museo, publica este año el nº 34 (versión digital), quedando pendiente la impresión en papel hasta que la imprenta de la Diputación provincial pueda acometerla en los primeros meses de 2023.

El nº 34 alcanza un total de 244 páginas, repartidas entre 11 artículos que se deben a la contribución de 26 investigadores adscritos a 6 universidades (Granada, Internacional de Valencia, Autónoma de Madrid, Córdoba y Málaga) y diversos centros de investigación, museos, profesionales independientes y colectivos varios (Junta de Andalucía, Museo Arqueológico de Cabra y Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba).

La tirada en papel se mantiene en 700 ejemplares, así como el número de intercambios regulares científicos con otras entidades editoras en 300. La revista sigue contando con el apoyo de la Diputación de Córdoba que viene imprimiendo en sus talleres los ejemplares editados.

El sumario de la revista es el que sigue:

– “Patrimonio sumergido. Documentación arqueológica sobre la ocupación humana de las antiguas riberas del Genil en el sector granadino del embalse de Iznájar”, por Antonio Morgado-Rodríguez, José Antonio Bueno Herrera, Rafael Bermúdez Cano, Eduardo M. García Alfonso, Alejandro M. García-Franco, Tania R. Marín-Gómez y Antonio Sánchez Benítez.

– “Aproximación a las labores mineras de la Prehistoria Reciente y de la Protohistoria en el Valle del Alto Guadiato (Córdoba)”, por Daniel Pérez-L’Huiller, Pablo González-Zambrano, Araceli Cristo-Ropero, Juan José López Martínez y Mercedes Murillo Barroso.

– “Estudio del armamento hallado en las colonias fenicias de Andalucía”, por Juan Antonio

Martín Ruiz.

– “Un espacio para la molienda en el *Oppidum* de Sierra Boyera (Belmez, Córdoba)”, por Araceli Cristo Ropero, Pablo González Zambrano, Daniel Pérez-L’Huillier.

– “Un fragmento de “pilar” ibérico con decoración fitomorfa en el Museo de Jaén”, por Jesús Robles Moreno.

– “Un puñal de origen vacceo y probable hallazgo andaluz en el Museo Ibérico de Jaén, y la problemática de piezas procedentes de colecciones”, por Fernando Quesada Sanz.

– “Nuevos avances en el conocimiento arqueológico de la Corduba republicana”, por Manuel D. Ruiz Bueno y Manuel Rubio Valverde.

– “**Corpus** de la vajilla metálica –bronce y plata- de Hispania romana. I. Provincia Baetica. Ia. La vajilla de bronce –tardorrepublicana-”, por Salvador F. Pozo.

– “Estructuras de *Ipolcobelcula* en el entorno de la Parroquia de la Asunción (Carcabuey, Córdoba): un posible caso de reorganización urbana en época flavia”, por Andrés Roldán Díaz, Rafael Martínez Sánchez y Antonio Moreno Rosa.

– “Regreso al barrio alfarero de madinat Baguh (Priego de Córdoba): resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva en c/ San Marcos nº 3 (2021)”, por Rafael Carmona Ávila y Dolores Luna Osuna.

– “Madinat Lawsa: nuevos datos aportados por una intervención arqueológica realizada en el Huerto de María Ruiz (Loja, Granada)”, por Rafael J. Pedregosa Megías, David Gómez Comino y José Javier Álvarez García.

La revista sigue alojada en su web propia (antiquitas.es) y en Dialnet, donde se pueden consultar online y en abierto todos los contenidos de la colección completa. De igual modo continúa presente en los sistemas RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades), ISOC, DICE, Latindex, Dialnet, Regesta imperii, Index *islamicus*... En Dulcinea (portal sobre open access a la producción científica en España) aparece con código azul,

es decir, que se permite archivar la versión posterior a imprenta. Se mantiene el perfil abierto a la revista en 2016 en google académico. Por último, forma parte también de la lista web INCYT (Indicadores de Ciencia y Tecnología), sobre revistas científicas, indicadores, etc., y está incluida en MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Continúan llegando al Museo comunicaciones de editores de revistas científicas intercambiadas con ANTIQVITAS que pasan al formato digital de forma exclusiva. Es el caso, por ejemplo, de *Papers from the Institute of Archaeology*. Con igual interés se manifiesta la revista *Sagvntvm*.



ANTIQVITAS N° 34 (2022). Portada.

Otras publicaciones: El director del Museo y otros investigadores o autores participan en distintas publicaciones, no editadas por la institución, con artículos u otros formatos que tratan diversas cuestiones sobre la arqueología local.

En la mayoría de los casos con la colaboración del Museo. Entre las que han visto la luz este año, o nos han llegado al Museo, destacamos las siguientes:

Investigación

- Carmona Ávila, R. y Luna Osuna, D. (2022): “Regreso al barrio alfarero de madinat Baguh (Priego de Córdoba): resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva en c/ San Marcos nº 3 (2021)”, *ANTIQUITAS*, 34, pp. 185-222.
- García-Molina, D.F.; Carmona-Ávila, R.; Montalvo-Gil, J.M. y Rubio-Paramiño, M.A. (---): “Process and efficiency in the 3d printing of an interactive model. Acase study: the medieval walled enclosure of Priego de Córdoba (E1:200)”, *VIR (Virtual reality)*. Manuscrito pendiente de su valoración y aprobación definitiva. Sobre el proceso científico seguido para la realización de una maqueta del recinto amurallado medieval de Priego de Córdoba.
- Naito, Y.I.; Belmaker, M; Jiménez-Espejo, F.I.; Simón-Vallejo, M.D.; Riquelme-Cantal, J.A.; Parrilla-Giráldez, R. y Cortés-Sánchez, M. (2022): “Evidence for Marine Consumption During the Upper Palaeolithic at “El Pirulejo” Inland Rock-Shelter (Southern Iberia Peninsula, Spain), *Open Quaternary*, 8:6, pp.1-13. Contribución a la paleodieta humana del yacimiento paleolítico prieguense del Pirulejo, ubicado en las inmediaciones del casco urbano, con evidencias del aprovechamiento de recursos alimentarios acuáticos.
- Morena López, A. y Moreno Rosa, A. (2022): “Numismática borensis en el sur de la provincia de Córdoba: apuntes sobre la posible localización de la ceca Bora en Torreparedones (Baena)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 43 (1), pp. 335-368. Una moneda aportada por el Museo a este estudio no es publicada finalmente por ser de procedencia desconocida. Se incorpora, en cambio, otra hallada en el yacimiento arqueológico prieguense de Torre Alta y que se conserva en una colección particular (nº 24 del catálogo).

Divulgación especializada

- Carmona Ávila, R. (2020): “Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de

2019”, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, nº 20, pp. 285-346. Publicado y distribuido en 2022. Edición digital.

- Carmona Ávila, R. (2021): “Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2020”, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, nº 21, pp. 189-245. Publicado y distribuido en 2022. Edición digital.
- Carmona Ávila, R. (2019): “Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal”, *Boletín Extraordinario del 25 aniversario de creación de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba (1994-2019)*, pp. 201-217. Publicado y distribuido en 2022.
- Carmona Ávila, R. (2021): “El castillo de Priego de Córdoba. Notas sobre su evolución, descripción y arqueología”, *Castillos de España*. Monográfico sobre castillos de la provincia de Córdoba. Se imprime y distribuye en 2022.

Divulgación

En este apartado debemos incluir las entradas realizadas en la página de Facebook Arqueopriego, que no vamos a desglosar aquí, además de las siguientes publicaciones en prensa, entre otras, que suelen contar con aporte documental previo del Museo o hacen referencia a cuestiones relacionados con el Museo o Servicio Municipal de Arqueología:

- Cobo, R. (2022): “El pasado del Cerro del Cercado”, *Diario Córdoba*, 24 de julio de 2022, p.22. Con información tomada de Arqueopriego. Versión *online* en Priego Digital.
- Cobo, R. (2022): “El Pendón de los Zamorano”, *Diario Córdoba*, 11-4-2022. Edición digital.
- E.D. (2022): “La variante de Las Angosturas de Priego será desviada por el valor del yacimiento arqueológico encontrado”, *El Día de Córdoba*, edición digital. Artículo representativo de los muchos que proliferaron en prensa sobre este importante yacimiento arqueológico prieguense y su afección por la obras de la A-333.
- Gallardo, H. (2022): “¿Qué va a pasar con el yacimiento de Las Angosturas, en Priego de Córdoba?”, *El Día de Córdoba*, edición digital.

Artículo representativo de los muchos que proliferaron en prensa sobre este importante yacimiento arqueológico prieguense y su afección por la obras de la A-333.

- Alba, A. (2022): “Encuentran los restos de la que podría ser una de las aldeas más antiguas de la Península”, *Cordópolis*, 4 de agosto de 2022. Edición digital. En relación a la excavaciones arqueológicas realizadas en el Cerro del Cercado (Neolítico al aire libre).
- Fernández López, R. (2022): “La Puente Llovía y el Molino de los Caballeros”, *Adarve*, 1101-1102, pp.32-33. Con identificación errónea de algunos de los lugares urbanos que propone el autor.
- Robles, Á. (2022): “Proyectiles y puntas de ballesta: Las sorprendentes huellas de un asedio nazarí en el castillo de Priego de Córdoba”, *El Día de Córdoba*, 21-2-2022.
- Serrano, L. (2022): “La restauración del Pendón de los Zamorano de Priego de Córdoba durará 14 meses”, *El Día de Córdoba*, 22-9-2022. Edición digital.
- S/A (2022): “Castillo de Priego de Córdoba”, *Castillos y Palacios de España*, 1, p. 18-20. Revista de la Red Nacional de Castillos y Palacios turísticos de España. Especial dedicado a los castillos calatravos.

Medios de comunicación: Se atienden las solicitudes de los distintos medios de comunicación interesados en el Museo y Servicio Municipal de Arqueología, aportando cuanta información es necesaria para contribuir al rigor de la información. Como ya es habitual, la página de Facebook del Museo (Arqueopriego) es usada por estos medios como fuente, por lo que algunas de las informaciones vertidas en este medio se difunden a una escala mayor.

Este año también se colabora con Telepriego en una serie de grabaciones breves sobre los fondos del Museo. En preparación.

Varios: El director del Museo y Arqueólogo Municipal es entrevistado para el podcast Raíz

Ciencia (Twitch) por alumnos del instituto de Enseñanza Secundaria Fernando III, en relación a la arqueología en un contexto municipal y general.

Recurso web (Guiaventuras): Se mantiene operativo este recurso (v. Memoria 2019) que, recordemos, es una cómoda, original y gratuita forma de guiar al visitante ayudado por su teléfono móvil. Sólo hay que entrar en www.guiaventuras.com y escoger el museo prieguense (Museo Histórico Municipal), sin necesidad de descargar nada ni dar datos de ningún tipo. A partir de ahí, el teléfono del usuario ofrecerá diversos textos breves y fotografías que ayudarán a entender lo que hay expuesto. Además, se tendrá que contestar correctamente a una sencilla pregunta cada vez que se quiera avanzar en el recorrido.

VII. SERVICIO MUNICIPAL DE ARQUEOLOGÍA

Arqueología Urbana. Vigilancia arqueológicas: Los movimientos de tierras asociados al desarrollo urbano del ámbito urbano protegido prieguense requieren de diversas cautelas arqueológicas, proporcionales a cada tipo de proyecto. Las vigilancias arqueológicas cautelares correspondientes son realizadas por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

En 2022 se han realizado quince, habiéndose obtenido resultados positivos en seis y no hay datos en un caso (obra sin licencia municipal), si bien no ha sido necesario iniciar en ninguno de ellos un expediente de A.A.P. (Actividad Arqueológica Preventiva) conforme al Reglamento de Actividades Arqueológicas. El dato es superior al del año anterior (2021), cuando se hicieron diez. Este año las vigilancias han sido:

- C/ Santa Ana.

Obras de sustitución y mejora de infraestructuras y repavimentación. Aunque las obras dieron comienzo a principios de diciembre de 2021, a efectos de afección y vigilancia arqueológicas se desarrollan en enero y hasta el 21 de febrero de 2022.

La calle Santa Ana, con una longitud de unos 87 m lineales, se encuentra incluida en el barrio de la Villa de Priego de Córdoba, formando parte del Conjunto Histórico declarado de la ciudad. Las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en diversos inmuebles de este viario por el Servicio Municipal de Arqueología, desde 1991, han demostrado su formación como calle en un momento temprano de la historia andalusí de la ciudad, época omeya califal (siglo X), vinculándose además a la existencia en este sector de la puerta principal de acceso a la medina (madinat Baguh), protegida por unas imponentes murallas con muro, antemuros, foso y torres flanqueantes, algunas de ellas albarranas. Esta puerta ha quedado fosilizada, pero solo muy parcialmente conservada, en el conocido como Arco de Santa Ana, situado a 1/3 de la longitud total de la calle desde su inicio.

Pero también la calle materializa un eje fundamental en las ciudades islámicas que une la puerta principal de acceso a la medina con la mezquita aljama, mediando en este recorrido urbano un *hammam* que permitiera cumplir con los preceptos de higiene necesarios previos a la oración. El emplazamiento prieguense propuesto para la mezquita coincide con el actual de la iglesia de Santa María (parroquia de la Asunción), mientras que el *hammam* próximo al viario ha sido excavado en una superficie que ha permitido reconstruir su planta completa.

En un primer momento la vigilancia arqueológica dio resultado negativo motivado por una afección histórica importante de la

estratigrafía arqueológica, a consecuencia de la alteración secular del subsuelo para la acometida de diversas obras de infraestructura. La estrechez de la calle en el primer tramo ejecutado (desde la plaza de Santa Ana), que llega a presentar un mínimo de 195 cm de ancho, ha terminado provocando históricamente la práctica destrucción de la estratigrafía arqueológica, agotada por sucesivas y superpuestas obras en un limitado y constreñido viario urbano. Y cuando ello no ha sido así, en el tramo cercano al conocido como Arco de Santa Ana, donde la calle alcanza su ancho máximo actual de unos 355 cm, la base geológica de travertino se ha localizado superficial. A efectos arqueológicos, los movimientos de tierras y el soterramiento y protección de las estructuras se dieron por finalizados el 21 de febrero de 2022.

El resultado de la vigilancia arqueológica al movimiento de tierras, sin embargo, ha dado positivo en el tercio de la longitud de la calle existente entre el Arco de Santa Ana y la calle Carrera de Álvarez, es decir, en el último tramo de obras acometido y en el primero desde el comienzo de la calle, en una longitud de unos 32 m lineales. En todos los casos se ha tratado de la localización puntual de diversas estructuras pertenecientes al recinto amurallado medieval, que han podido ser documentadas y protegidas adecuadamente para minimizar la afección de la obra, modificando si ha sido necesario el trazado de zanjas o pozos de registro y no ejecutando aquellos rebajes que pudieran afectarlas. Con carácter general, las estructuras han quedado cubiertas por geotextil y grava. Por último, hemos de advertir aquí que todas las estructuras soterradas se encontraban muy superficiales, justo bajo el pavimento de ofitas que ha sido levantado para ejecutar las obras, con una cota máxima documentada, desde la superficie de pavimentación de la calle mencionada, que se sitúa entre los -22 cm y -37 cm. También ha habido hallazgos con cota positiva, es decir,

que se encontraban parasitados por la obra postmedieval del Arco de Santa Ana. En este caso se han protegido igualmente con geotextil, rasillas cerámicas y enlucido de yeso.

Los hallazgos se pueden dividir en dos sectores: Sector Puerta/Torre y Sector Exterior, siendo el primero el entorno físico de la puerta medieval y el segundo el externo a ella.

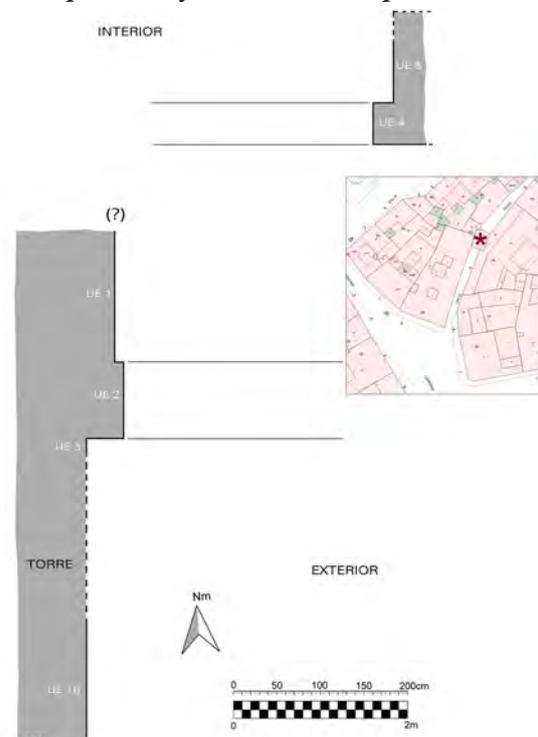
. *Sector Puerta/Torre:* Al levantar el pavimento de la calle, empedrado tradicional de ofitas que en Priego es característico de las obras urbanas acometidas por la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), quedaron al descubierto en los laterales interiores del actual Arco de Santa Ana diversas estructuras de sillería de travertino (UU. EE. 1, 2, 3, 4 y 5) que pueden identificarse como pertenecientes a la puerta medieval, incluyendo dos jambas donde se dispusieron sendos arcos, uno en el lado interior de la puerta y otro en el lado exterior. Además, el lado exterior de la puerta ha conservado también restos de una torre cuadrangular flanqueante de su lado Oeste, con un saliente de 360 cm (UU.EE. 16 y 3). Se han constatado, así mismo, indicios de lo que podrían ser contrafuertes cuadrangulares (U.E. 5) en el lado intramuros de la puerta que prolongan el pasillo o profundidad de la misma y de la existencia de un hipotético cuerpo de guardia en el grueso de la misma (U.E. 4). El eje longitudinal de la puerta sigue una orientación Norte-Sur, con alguna desviación. No se han localizado restos de ninguna rangua que indicara la posición de los ejes de las puertas de madera.



Arco de c/ Santa Ana. Vista lateral de la puerta. Aparejo medieval bajo enfoscado y enlucido actuales.



C/ Santa Ana. Aspecto actual, muy transformado, de la puerta medieval y restos de una torre defensiva de sus aproches prácticamente destruida por la edificación urbana portmedieval.



C/ Santa Ana. Estructuras identificadas pertenecientes, en planta, a la puerta medieval. En el recuadro, emplazamiento de la misma en el conocido como Arco de Santa Ana.

. *Sector Exterior*: Al abrir un pozo para la instalación de un registro para instalaciones eléctricas también quedó al descubierto, a tan solo 57 cm de la esquina de c/ Santa Ana (lado de los impares) con c/ Carrera de Álvarez, un muro de arquitectura castral (UU.EE. 12, 13, 14, 15), ejecutado con sillería de travertino, que se ubica, por lo tanto, a unos 26 m del exterior del Arco de Santa Ana. Su disposición transversal a la línea de muralla nos permitiría interpretarlo como lateral de una torre, pero la distancia a la muralla principal y la existencia de otros elementos de arquitectura defensiva conocidos en el sector (antemuros, foso, etc.) nos obligan a ser cautos en este sentido. En todo caso, queda constatada la existencia de dos fases constructivas claramente diferenciadas en la estructura exhumada.



C/ Santa Ana. Estructura defensiva medieval localizada a unos 26 m de distancia del exterior de la puerta medieval.

También a este Sector Exterior corresponde un caos de bloques de travertino y caliza gris (UU. EE. 10 y 11), algunos de los primeros con restos de talla reutilizados de construcciones previas, que se han localizado dispuestos de modo transversal a la calle (paralelos a la muralla), a unos 4 m del Arco de Santa Ana. Su interpretación como parte integrante de la conformación de un antemuro en parata, con su correspondiente relleno de nivelación, viene respaldada por los resultados de la excavación arqueológica realizada en 1991 en el inmueble colindante de c/ Santa Ana, 4.

Como conclusión de lo expuesto, lo documentado corresponde a la puerta fundacional medieval del actual Arco de Santa Ana, construida en el siglo X durante el califato cordobés y remodelada o mantenida en época tardía (almohade, nazari y/o postconquista), incluyendo estas refacciones su entorno próximo. La fábrica fundacional corresponde a un aparejo de sillería dispuesto a soga y tizón, ya identificado con anterioridad (1991) en otro sector de esta misma puerta, por lo que se repite la modulación y mortero de yeso registrados entonces. La puerta consta de un pasillo jalonado por dos arcos, interior y exterior, de los que se han localizado, en cada caso, solo una de las jambas. Este dato nos permite conocer la profundidad del pasaje de la puerta, unos 392 cm, incluidos los anchos de las jambas de ambos arcos. El ancho de este pasillo estaría en torno a los tres metros, sin contar la posible existencia de un cuerpo de guardia. En su acceso intramuros, la puerta contaba, parece ser, con dos contrafuertes que la jalonaban, y en su acceso extramuros estaba defendida seguramente por dos torres, de las que se ha localizado parcialmente la del flanco Oeste.

Los escasos y dañados restos de esta estructura defensiva corresponden a un muro de sillería de travertino de una torre cuadrangular con un saliente ya indicado de 360 cm (esquina conservada) y ancho desconocido. Su longitud máxima documentada es de 145 cm y el alzado de 45 cm, repartido en tres hiladas conservadas, la superior con un único y maltrecho sillar. Las tres hiladas presentan los sillares colocados por la tabla, con una altura de hilada de 15 cm y unas longitudes de 40, 54, 22 (x2) y 39 cm. Tres sillares más no se pueden dimensionar, aunque parecen de longitud corta. Se aprecia, por tanto, una tendencia a colocar la sillería a soga y tizón, aunque no por su canto. La profundidad de los dos tizones señalados de 22 cm de longitud son 24 cm (esquina torre) y 46 cm.



C/ Santa Ana. Resto de la torre que defendía el lado exterior de la puerta medieval.

De esta torre hemos podido obtener una datación radiocarbónica (Beta-623769) gracias a la intrusión de un fragmento de carbón (madera) en el mortero de cal y gravilla de río de la misma, obteniéndose, para un 95,4% de probabilidad (2 sigmas) la data de 1045-1252 cal AD, y para un 68,2% (1 sigma) la de 1158-1218 cal AD. Dada la cautela que hay que tener con las fechas obtenidas por radiocarbono en el caso de muestras de ciclo largo y que pudieran estar afectadas por el efecto de madera vieja, el dato concluyente de esta datación sería que la torre fechada no es contemporánea al resto de la puerta (algo evidenciado por la discordancia edilicia), aunque ello no descarta que sea una refacción de una anterior de la que no nos ha llegado evidencia arqueológica.

Todos estos datos demuestran que el actual Arco de Santa Ana conserva muy parasitada parte de la estructura medieval de la puerta, por lo que se justificaría una intervención futura que liberara la obra medieval de los enlucidos, reconstrucciones y encalos sufridos por el edificio hasta nuestros días.

En cuanto al resto de estructuras documentadas, los datos obtenidos son concordantes con lo ya conocido en el sector, si bien la localización de lo que parece corresponder a una nueva torre u otro elemento castral, a unos 26 m de la puerta,

nos abren nuevas posibilidades interpretativas del recinto amurallado medieval prieguense, que habrá que seguir alimentando en el futuro con nuevos hallazgos que permitan cerrar de manera concluyente las hipótesis actuales.

- C/ Gracia, 2, 4 y 6.

Entorno urbano del Palenque. Derribo simultáneo de tres viviendas unifamiliares que, posiblemente, se vean afectadas por un único proyecto de edificación todavía no presentado. Se constata la existencia de dos bodegas pequeñas, que agotan el registro arqueológico en el sector afectado. Sin embargo, justo bajo el pavimento de planta baja del nº 6 se identifican indicios de la existencia de inhumaciones medievales de rito islámico, registro arqueológico característico de este entorno urbano. La parcela queda pendiente de señalar las correspondientes cautelas arqueológicas en un momento más avanzado de la gestión de estos inmuebles. Se informa de estos resultados al Área de Urbanismo municipal.

- C/ Lozano Sidro y San Marcos.

Apertura de zanja (50 cm de ancho y -110 cm de profundidad) para instalación de línea eléctrica de baja tensión para dar servicio al nº 5 de la calle San Marcos. Durante la vigilancia arqueológica se localiza un horno de producción cerámica identificado como Horno 1 (H1), muy probablemente correspondiente al tipo conocido como de barras, del que se habría localizado su cámara de fuego. La estratigrafía de amortización de la misma es típica de época almohade (siglos XII-XIII), con fragmentos de jarrita decorada con la técnica de cuerda seca parcial. La estructura se halla muy dañada por infraestructuras anteriores, por lo que solo ocupa 32 cm del ancho de la zanja y una longitud máxima, en ella, de 125 cm. El alzado máximo documentado del horno, aunque parcial, es de 30 cm. Para preservar los restos se eleva la

profundidad máxima de la zanja hasta la cota -75 cm y se cubren con geotextil y plástico.



C/ San Marcos. Localización de horno de producción cerámica andalusí en zanja para infraestructuras.

- C/ Huerto Almarcha.

Parcela no edificada. Habilitación de aparcamiento en superficie que requiere de algunos raspados mecánicos superficiales. Base geológica de gredas triásicas con estratigrafía arqueológica suprayacente que puede contener diverso material cerámico fragmentado medieval andalusí arrastrado desde el barrio alfarero ubicado en la próxima calle Lozano Sidro.

- C/ Lavadero.

Renovación de infraestructuras y repavimentación. Vigilancia arqueológica en previsión de la aparición de estratigrafía arqueológica asociada al barrio alfarero (siglos XVI-XVII) situado en el sector. Resultado negativo.

- C/ Carrera de Álvarez, 12.

Edificación de nueva planta (vivienda unifamiliar). Conserva, en las tres crujías de fachada, una bodega tradicional (siglos XIX-XX) con tinajas, aunque rellena con escombros, y que agota buena parte del registro arqueológico.

Durante el destierro del resto de la parcela se localiza un posible silo de planta circular (estructura negativa, Silo 1, cota máxima: -217 cm), excavado en una facies arenosa de travertino, con interior amortizado con sedimento terroso pardo oscuro con carbones, que pueden llegar a formar subestratos, y fragmentos cerámicos que podrían adscribirse, con reservas, a los siglos XIII-XIV (ataifores vidriados solo al exterior). Dimensiones desconocidas, aunque se documenta un alzado de 130 cm y un ancho o diámetro de, al menos, 167 cm. Este Silo 1 se localiza a 8,90 cm de la línea de fachada, en la línea medianera con el nº 10 de la calle. Posible existencia de un segundo silo (Silo 2) en la crujía de fachada, sin confirmar, bajo la cota mínima de bodega.



C/ Carrera de Álvarez, 12. Estructura negativa identificada como Silo 1, con interior amortizado.

- C/ Bailén s/n (Catastro: C/ Navas de Tolosa, 17).

Destierro generalizado para vivienda unifamiliar de nueva planta. Resultado negativo. Base geológica: arcillas versicolores del Triásico.

- C/ Málaga, 32.

Rebaje generalizado de la parcela hasta cota de calle (30-50 cm aprox.). Movimiento de tierras sin licencia municipal de obras, que

afecta exclusivamente a obras de rehabilitación. Obviamente, no hay aviso al Servicio Municipal de Arqueología (Museo Histórico Municipal). Se desconoce su posible afección a la necrópolis medieval andalusí de rito islámico conocida en este sector urbano.

- C/ Málaga, 42.

Rebaje generalizado de la parcela (160,41 m²) para losa de hormigón de cimentación, previo a edificación de nueva planta (vivienda unifamiliar). La cota prevista de excavación (-80 cm) afecta hipotéticamente la cota arqueológica prevista en este sector urbano, ocupada principalmente por una necrópolis medieval andalusí de rito islámico. En la crujía de fachada se ubica una antigua bodega (etnográfica), con planta en L y relleno de escombros, que se incorpora al nuevo proyecto de edificación. En una posición centrada del solar se ubica un pozo de agua, elemento residual del inmueble derribado, de cronología indeterminada (postmedieval) y brocal del siglo XX. El nivel freático se conserva a una profundidad de unos -680 cm.

Una vez despejada la parcela se procede a realizar un raspado superficial controlado con brazo articulado de máquina pesada giratoria y cazo de limpieza, procedimiento previo a la apertura de expediente de A.A.P. (Actividad Arqueológica Preventiva) en caso de dar resultado positivo. Finalmente, aunque se constata la presencia de registro arqueológico asociado a la necrópolis andalusí, el mal estado de conservación del mismo y la modificación puntual de la cota de excavación, elevándola, no hace necesario acometer dicha intervención arqueológica.

En total se identifican restos óseos humanos en conexión anatómica pertenecientes a cinco tumbas, muy alteradas por procesos edificatorios del siglo XX anteriores a 1989, y que comparten

características comunes: posición del esqueleto en decúbito lateral derecho, con rostro al SE, y fosa de tendencia SW-NE con pies orientados al NE. Todas las tumbas se hallan muy dañadas por los motivos ya señalados, que han impedido la conservación de cualquier atisbo de cubierta y que, en algún caso, han provocado la desaparición de la mayor parte del esqueleto.

Las tumbas identificadas, en las que no se ha constatado ninguna superposición, son las siguientes: T1 (Infantil. Parte superior del esqueleto destruida por tubería de colector del siglo XX. Manos sobre región púbica. Longitud máxima esqueleto conservado: 84 cm); T2 (Parte superior del esqueleto destruido por la misma tubería que afecta a la tumba T1. En origen, ambas manos se dispusieron sobre la región púbica, pero se descolocaron tras basculamiento del cadáver por procesos postdeposicionales. Pérdida también de la mitad distal de la tibia y peroné derechos. Longitud máxima esqueleto conservado: 133 cm (125 cm hasta calcáneo); T3 (Huesos en conexión anatómica de un pie); T4 (Costillas y fragmento de diáfisis de extremidad superior asociado. Conserva también algún hueso del pie) y T5 (Huesos en conexión anatómica pertenecientes a un pie).



C/ Málaga, 42. Panorámica general de la Tumba 2, con importantes alteraciones postdeposicionales.

No contamos con elementos que nos permitan proponer una datación absoluta de estas inhumaciones, aunque este mismo año se ha obtenido una datación absoluta (Beta-623770) de una tumba localizada en un solar próximo (C/ Málaga, 8) en 2021, y que para un 95,4 % de probabilidades (2 sigmas) arroja una fecha de 1175-1273 cal AD. Creemos que esta datación es una buena referencia de partida para la necrópolis de rito islámico de este sector urbano. Recordemos aquí que la primera conquista de madinat Baguh se produjo en 1225, aunque la implantación feudal por parte de la orden de Calatarava no se concretó hasta 1246. La tumba datada podría pertenecer, por tanto, a un contexto andalusí de época almohade o a una inhumación de rito islámico en un contexto ya de postconquista.

- C/ Río, 45 (acceso provisional desde c/ Ubaldo Calvo).

Excavación de vaso para piscina (9 x 4 m. aprox.), en jardín de la vivienda. Resultado negativo. Base geológica a -70 cm, sobre la que se superpone tierra de jardín. En todo caso, estratigrafía moderna y contemporánea sin interés.

- C/ Cana, 7.

Rebaje generalizado de 60 cm para losa de hormigón de cimentación (vivienda unifamiliar, obra de nueva planta camuflada como rehabilitación). Resultado negativo. Escombros contemporáneos.

- C/ Trasmonjas, 3.

Rebaje generalizado de toda la parcela (66 m²), que en Catastro aparece como suelo sin edificar, para habilitación de cochera descubierta en solar acondicionado. Sin licencia municipal de obras (solo consta declaración responsable para limpieza y desbroce de solar) ni aviso al

Servicio Municipal de Arqueología [Museo]. El movimiento de tierras efectuado daña el registro arqueológico, en toda la superficie del solar, perteneciente al Priego hispanorromano, en un contexto conocido de *villa*, localizada y excavada en 2007 en el entorno de c/ Carrera de las Monjas, viario paralelo a c/ Trasmonjas. Una vez constatada la afección negativa al patrimonio arqueológico en la parcela, un solar de planta cuadrangular con lados largos orientados en sentido N-S, se documentan los dos perfiles que aportan información arqueológica (Sur y Este), ya que los restantes se orientan a la calle (Norte) y a un solar vecino ya rebajado (Oeste).

De especial interés es el perfil del lado Sur, que ha quedado como testigo de la importancia de las estructuras exhumadas y del alcance del daño producido. Las UUEE. más representativas son las siguientes:

UE 1: Sedimento. Amortización definitiva de la estratigrafía de época romana. Tierra oscura, rica en materia orgánica, con material cerámico romano fragmentado.

UE 2: Sedimento. Derrumbe de tapial correspondiente a alzados murarios, de tonalidad clara (ocres). Contiene escaso material cerámico fragmentado y fragmentos de enlucido parietal en blanco. Esta UE cubre una cazuela completa, aunque fracturada, que en origen se hallaba, muy probablemente, sobre la estructura UE 3 (¿pavimento?) y apoyada en la estructura UE 6 (zócalo de muro tallado en la roca natural de travertino).

UE 3: Estructura. ¿Pavimento de guijarros?

UE 4: Sedimento. Nivel rico en carbones y ceniza.

UE 5: Sedimento. Derrumbe de tapial de similares características a UE 2, aunque con fragmentos de revestimiento parietal monocromo (rojo, blanco u ocre) y policromo (verde, blanco y ocre).

UE 6. Estructura. Zócalo de muro tallado en la roca natural (travertino). Altura máxima conservada: 95 cm. Ancho: 67 cm.

UE7: Estructura. Retalle de la roca natural de base (travertino).

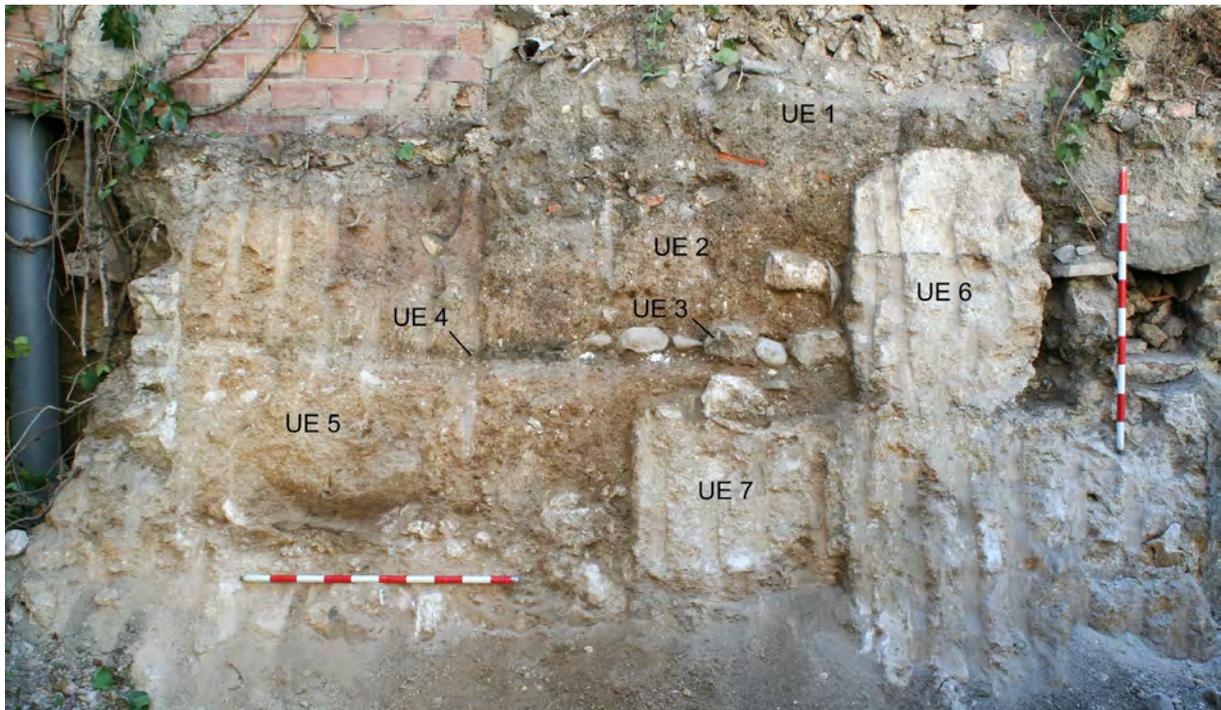
La interpretación de esta secuencia básica, en relación al contexto arqueológico urbano inmediato conocido, nos permite concluir que nos encontramos ante espacios semisubterráneos cuadrangulares cerrados por muros con zócalos tallados en la base rocosa natural y recreidos con tapial. Al menos uno de estos espacios podría tener 443 cm entre dos de sus muros enfrentados. La *pars urbana* de la villa hispanorromana de Priego se sitúa en el entorno del nº 3 de c/ Carrera de las Monjas, habiéndose propuesto el sector urbano donde se ubica el solar de c/ Trasmonjas nº 3 como propio de la *pars rustica y/o fructuaria*. Sin embargo, la presencia de un pequeño fragmento con decoración policroma parietal en la UE 5 nos permite mantener abierta la posibilidad de que estas nuevas estructuras localizadas pudieran pertenecer al mismo contexto de la *pars urbana*. No obstante, lo limitado del registro arqueológico posibilitaría interpretar también que los fragmentos recuperados de revestimiento parietal cromados pudieran formar parte de la masa del tapial, reutilizados,

y por ello concordantes con la interpretación de las estructuras como asociadas a la *pars rustica y/o fructuaria* de la villa.

La cronología apuntada por los materiales cerámicos asociados nos situaría en torno a los siglos I y II d.C., bien representados por la cazuela referida ya de paredes abiertas y borde con labio entrante, aristado, y cocción reductora con presencia de desgrasantes micáceos, y que conserva restos de ollín en el exterior de la base y paredes, prueba de su puesta en uso y funcionalidad.



C/ Trasmonjas, 3. Muestras de revestimiento parietal decorado (UE 5).



C/ Trasmonjas, 3. Estratigrafía hispanorromana identificada en el perfil del lado Sur de la parcela.

Por último, la documentación efectuada ha permitido precisar también el buen estado de conservación de la estratigrafía arqueológica de época romana en el inmueble próximo (ruinas) de c/ Carrera de las Monjas, 22D (ref. catastral), con una secuencia estratigráfica similar a la aquí apuntada. Se contacta con la propiedad de dicho inmueble y se le comunican las cautelas arqueológicas de dicha parcela previas a cualquier acción de movimiento de tierras que pudiera contemplarse en el futuro.

- C/ Polo, 17.

Rebaje generalizado de la parcela para losa de hormigón de cimentación. Nueva planta (vivienda unifamiliar). Resultado negativo. Base geológica a -35/45 cm (facies arenosa de travertino). En la primera crujía, arcillas negras estériles. Entre las segunda y tercera crujías se localizan algunas losas de arenisca reutilizadas en obra contemporánea (siglo XX). Bodega en la segunda crujía, amortizada con escombros.

- C/ Abad Palomino.

Apertura de zanja para infraestructura eléctrica, transversal a la calle, en el lado este del monumento al Sagrado Corazón. Profundidad: -45 cm. Resultado negativo. No afecta al recinto amurallado infrayacente. No hay aviso al Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

- C/ Río.

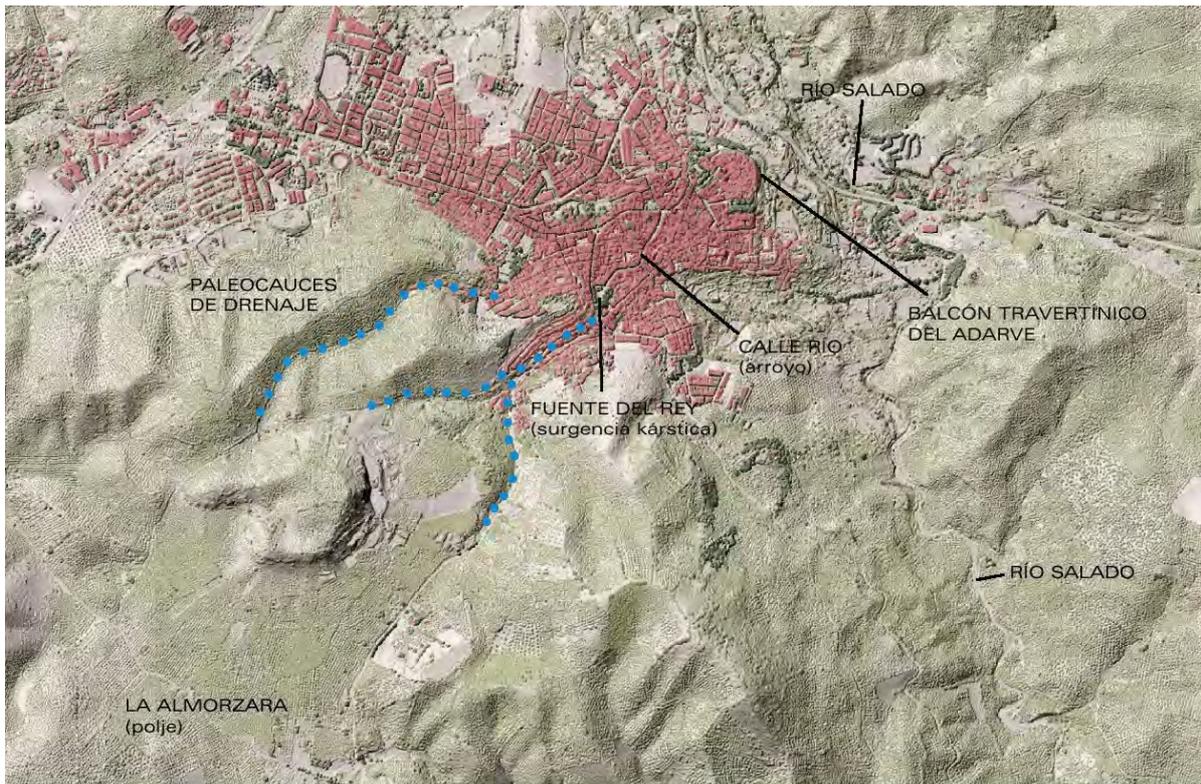
La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Priego de Córdoba, en su sesión del 8 de octubre de 2021, aprueba el proyecto de “*Rehabilitación Integral y Puesta en Valor de la calle Río de Priego de Córdoba*”, promovido por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba y del que son autores Lourdes Martínez Juega y Jaime Linares Torralbo. Este proyecto forma parte de la EDUSI (Estratega de Desarrollo Urbano

Sostenible de Priego de Córdoba), financiada por fondos FEDER (80%) y municipales (20%), y cuenta también con la participación económica de la Diputación Provincial de Córdoba. La calle Río, que une actualmente la Fuente del Rey con la Plaza de Andalucía, es un viario fundamental del Conjunto Histórico de Priego de Córdoba. El sector afectado es de unos 4.778 m² y una longitud de 400 m lineales.

La vigilancia arqueológica del movimiento de tierras asociado al proyecto, como cautela preliminar para la protección del patrimonio arqueológico hipotéticamente conservado, ha sido realizada, de oficio, por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], a resultas de la cual no se ha considerado necesario, dados los resultados obtenidos (v. *infra*), la apertura de un expediente de Actividad Arqueológica Preventiva o de Urgencia.

La calle Río de Priego de Córdoba coincide en su trazado con el cauce del arroyo que nace en la surgencia kárstica de la Fuente del Rey, espacio monumentalizado a partir de finales del siglo XVI con las conocidas actualmente como Fuente de la Salud (1586-1588, con reformas posteriores) y Fuente del Rey (siglo XVII, con configuración definitiva en 1802-1803), ambas reconocidas como Bien de Interés Cultural (BIC), aunque la segunda denominación alude históricamente, y de forma indistinta, a las dos construcciones, diferenciadas, en todo caso, como Fuente del Rey Vieja y Fuente del Rey Nueva. Esto es debido a que el topónimo Fuente del Rey es anterior a todas estas construcciones hidráulicas pues, según tradición, tiene su origen en el asedio de la ciudad en 1341 por Alfonso XI, quien supuestamente habría escogido el lugar para instalar su campamento.

La singularidad de la calle Río, es decir, su coincidencia y origen en el cauce de un arroyo, ha condicionado su configuración urbana.



Cartografía base: Mapa LIDAR (Relieve) - Escala de origen: 1: 25.000 - IBERPIX (IGN)

La calle Río en su contexto geológico cuaternario, en el que el urbanismo prieguense ha fosilizado el cauce de un arroyo, principal aporte del balcón travertínico del Adarve.

Primero, justificando un trazado sinuoso, reflejo de los meandros propios de un cauce natural; y segundo, restringiendo el uso de dicho espacio, que nunca ha sido empleado para ubicar en el área de dominio directo de las aguas, por ejemplo, arquitectura doméstica o construcciones funerarias, por traer a colación dos registros arqueológicos frecuentes en la arqueología urbana prieguense antigua o medieval. A priori, por el contrario, no se debían descartar los usos derivados del aprovechamiento del agua y las estructuras a ellos asociados (conducciones de agua para riego y suministro doméstico o público, aprovechamiento industrial, etc.).

Los comienzos de la urbanización que terminará configurando el aspecto actual de la calle Río es un proceso iniciado en el siglo XVI, contexto histórico de gran prosperidad económica y poblacional de la entonces villa de Priego, que se refleja además en una significativa eclosión de

edificios públicos y religiosos. La alta rentabilidad de una importante industria sedera se suma en este siglo a una economía local de base agraria. Todos estos elementos pondrán las bases del Priego moderno y contemporáneo. Entre 1589 y 1592 se acuerda por el Cabildo prieguense que se disponga un “nuevo” encauzamiento del arroyo hasta la Puerta del Agua (actual Plaza de Andalucía) y se fijan las características que deben tener las paredes y solería de dicho canal o “*acueducto*” (Peláez, Taylor y Sebastián, 1986).

Son, por tanto, los inicios de la monumentalización de la Fuente del Rey (1586-1588) y el encauzamiento definitivo del arroyo que discurre a lo largo de toda la calle Río (1589-1592), los antecedentes necesarios que permitieron iniciar la urbanización de dicha calle. A partir de estos momentos, se posibilitó “*el ordenamiento del crecimiento de las edificaciones en torno al cauce del agua, habiendo comprado el*

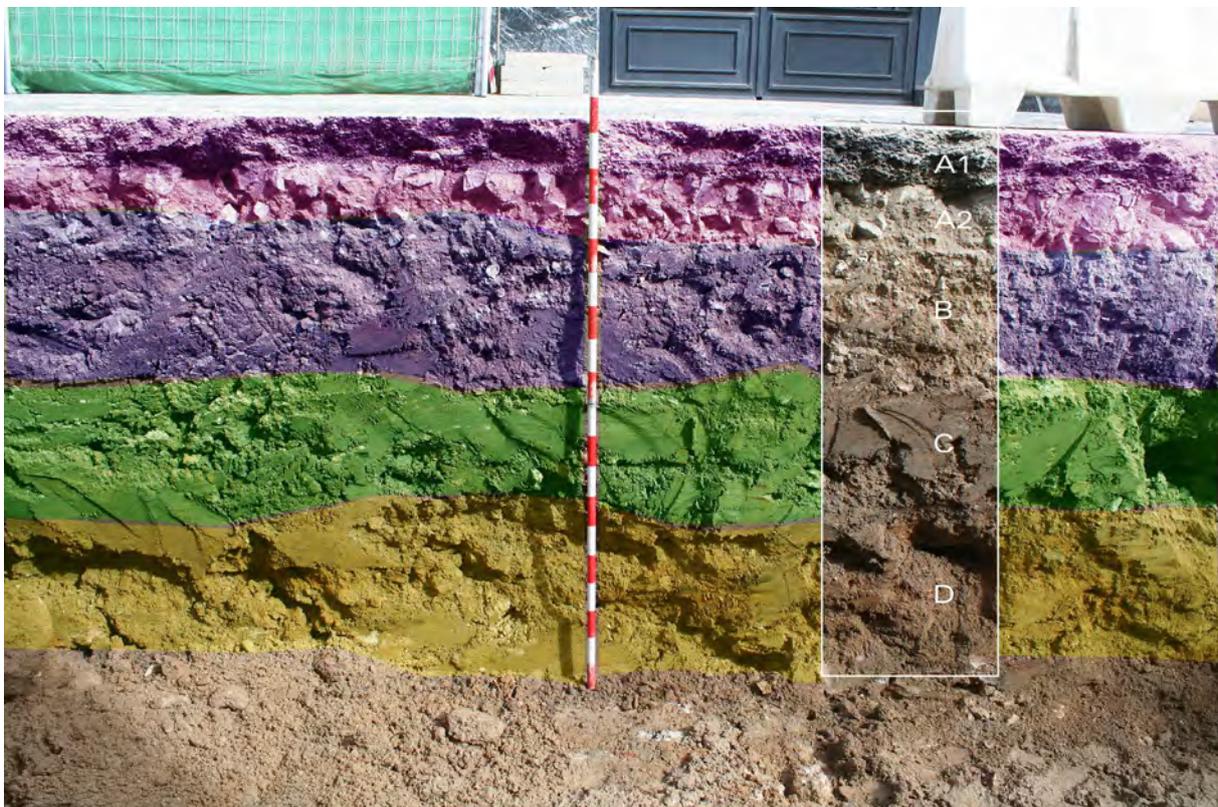
Ayuntamiento una serie de huertos para el correcto alineamiento de las fachadas” (Vera, 1996). En el plano más antiguo conocido del casco urbano de Priego, de mediados del siglo XIX (Coello, 1852), la calle Río aparece bien conformada en su línea de fachadas, pero todavía son abundantes los espacios de cultivo ubicados en las traseras de las edificaciones orientadas a la calle.

La estratigrafía de interés arqueológico identificada durante las obras puede agruparse en los siguientes tipos: Riberas del arroyo [Tipo I], Cauce del arroyo [Tipo II] y Estructuras anteriores a 1900 [Tipo III].

Tipo I: Riberas del arroyo

A lo largo de toda la calle (400 m), y en ambas riberas u orillas, se ha podido rastrear la constante de una unidad estratigráfica que podemos describir como sedimento de deposición natural, de color pardo-oscuro, con

matriz de textura limosa/arcillosa rica en materia orgánica y consistencia blanda. No faltan en su composición pequeñas piedras concordantes con el contexto geológico del lugar, en especial gravas y cantos de travertino y rocas calizas, o la presencia de microfauna (detectada en cribado) o conchas de moluscos gasterópodos terrestres (caracoles). El resto de componentes son mayormente de carácter antrópico, caso de los carbones (generalmente muy fragmentados), algunos restos óseos de fauna doméstica algunos con marcas de despiece y/o descarnado y, en especial, fragmentos cerámicos de pequeño tamaño y rodados, que podemos fechar entre los siglos X y XIII, si bien los más abundantes se pueden adscribir sin muchas dificultades a época almohade (siglos XII-XIII). En ocasiones, esta Unidad Estratigráfica puede presentar tonos más claros, rasgo directamente relacionado con un menor componente de materia orgánica.



C/ Río. Ejemplo de estratigrafía documentada a la altura del nº 51 de la calle. Los estratos C y D contienen materiales medievales andalusíes.



C/ Río. Cribado de sedimentos para muestreo.

Interpretación: Nos hallamos ante la estratigrafía generada por la evolución de los suelos asociados a las riberas u orillas del arroyo, en los que la aportación de los elementos propios de la vegetación natural (bosque de galería) y hortícola ha sido fundamental. Aunque su formación responde a procesos sedimentarios naturales, estos se han visto alterados, en mayor o menor medida, por la acción humana (antrosoles), que ha modificado el ritmo e intensidad de la formación estratigráfica, aportando elementos artificiales característicos, caso de las cerámicas y carbones, al contenido de la misma. En conexión con este dato, se ha podido observar puntualmente, además, que un paquete estratigráfico de unos 200 cm de potencia (la máxima registrada) pudo ser generado a lo largo de un periodo nunca superior a los dos o tres siglos. Estos suelos son apropiados para el cultivo si se drenan de manera adecuada.

Tipo II: Cauce del arroyo

La estratigrafía asociada al cauce del arroyo, es decir, el sector del mismo afectado directamente por el flujo de sus aguas, está compuesto por gravas, gravillas, arenas, limos y arcillas, de consistencia suelta o blanda y tonalidades diversas (pardas, ocre, grisáceas/negruzcas), en todos los casos con similares contenidos artificiales a los documentados en las orillas (carbones, fragmentos cerámicos andalusíes y fauna doméstica de igual contexto cultural con marcas de despiece y/o descarnado, además de carroñeo), aunque más rodados o erosionados. Se ha comprobado, además, la alternancia estratigráfica de los diferentes sedimentos que, obviamente, puede variar a lo largo de los 400 m lineales afectados. Los componentes pétreos de estos sedimentos están relacionados con el entorno geológico próximo (travertino y rocas calizas).

Para ayudar a caracterizar esta estratigrafía se muestrearon, a la altura de los números 39 y 41, dos sedimentos representativos que pudieran contener semillas dado el estado hidratado de los mismos, favorable a la conservación de restos orgánicos en contextos anaeróbicos. Ambas muestras se tomaron a una profundidad aproximada de -170 cm (desde pavimento calle):



C/ Río. Grava perteneciente al cauce natural del arroyo, con un alto contenido de fragmentos cerámicos exclusivamente medievales (andalusíes).

Muestra 1: Arenas y limos de color gris oscuro, puntualmente negras, con pequeños carbones y fragmentos cerámicos andalusíes. El estrato del que procede esta muestra es suprayacente al de la Muestra 2.

Muestra 2: Gravillas, gravillas y arenas de color pardo, también ocres, con pequeños carbones y fragmentos cerámicos andalusíes. El estrato del que procede esta muestra es infrayacente al de la Muestra 1.

Interpretación: Esta estratigrafía debe interpretarse como la sedimentación natural asociada al caudal del arroyo y a las variaciones de l/m² propias de una surgencia kárstica como la Fuente del Rey. Estas oscilaciones pueden ser anuales, entre los máximos de la temporada de lluvias y la mínima marcada por el estiaje de verano; o plurianuales, asociadas a ciclos cortos o largos de lluvias, y en todo caso irregulares, como es propio del clima mediterráneo. La mayor o menor capacidad de arrastre de las aguas provoca las diferencias estratigráficas documentadas: un mayor caudal sedimenta gravas y gravillas, arrastrando los sólidos de

menor peso; y uno menor, o el estancamiento puntual del mismo, limos y arcillas. La presencia de fragmentos cerámicos andalusíes tiene igual interpretación que en el caso de la estratigrafía asociada a las orillas del arroyo, es decir, muestra la influencia del hábitat humano inmediato (arrabales de madinat Baguh) que tiene en el arroyo el referente principal para el suministro de agua.

Tipo III: Estructuras anteriores a 1900

Uno de los resultados más evidentes de la vigilancia arqueológica realizada ha sido poner de manifiesto la escasez y poca entidad de estructuras, de cualquier tipo, que puedan fecharse con anterioridad al siglo XX. Destacamos las siguientes, incluyendo algunas ausencias significativas:

. *Canal central o Madre Vieja.* No ha podido ser identificado en toda la longitud del recorrido, lo que confirma que fue sistemáticamente



C/ Río. Identificación del canal central de la calle, casi totalmente desmantelado a principios del siglo XX, y documentado excepcionalmente en la Plaza de Andalucía. A-A': Paredes laterales del canal. B: Rosca de ladrillo (cubrición).

desmantelado a principios del siglo XX cuando esta infraestructura fue sustituida por la conducción entubada representada por la estructura U.E. 8 identificada en un sondeo transversal a la calle realizado en el año 2000. Incluso el resto de este canal que fue identificado entonces sería destruido con posterioridad a esta fecha durante la apertura de una zanja para infraestructura eléctrica que fue abierta sin comunicación preceptiva al Servicio Municipal de Arqueología, de modo que no ha sido exhumado de nuevo en 2022.

Sin embargo, en el extremo septentrional de la calle, el colindante con la Plaza de Andalucía, ha podido ser localizado, en 2022, una continuación o derivación del mismo, una vez pasado el distribuidor de agua de La Panduerca que se ubicaba en este sector urbano. La cota máxima de la estructura se sitúa a una profundidad relativa de -36 cm desde el pavimento actual. En ella se han podido identificar los restos de las dos paredes que delimitaban el vaso del canal, construidas con sillarejos de travertinos trabados con mortero de cal, y el arranque de una bóveda rebajada de ladrillo que cubría el mismo. No se ha localizado el pavimento del fondo del canal y el estado lamentable de conservación no permite deducir tampoco otros datos de interés, salvo que el ancho del vaso en este punto podría estar en torno a los 110 cm, y las paredes tendrían un grosor entre 40 y 60 cm.

. *Distribuidor de agua de La Panduerca.* Tradicionalmente ubicado en el punto de conexión de c/ Río con Plaza de Andalucía (antes, Puerta del Agua). No se ha identificado ninguna estructura que pudiera corresponder a esta obra hidráulica.

. *Acumulaciones de piedras o tejas para drenaje y otros usos.* Se han localizado al menos en cuatro puntos concretos de las obras (a la altura de los números 51 y 9, 26 y 12 de la calle), asociadas

al cauce del arroyo y a ambas riberas. En el primer caso se trata de una simple acumulación de piedras (andalusí, sin concretar), y en los tres restantes acumulaciones de tejas, con alguna completa (andalusí, siglos XII-XIII), que se ubicaban en sectores necesitados de drenaje o de nivelación. En el caso de las tejas se corresponden con espacios cultivados y regados (huertas), en las orillas del arroyo, mientras que las piedras, calizas alóctonas, se dispusieron para aplicar medidas correctoras al cauce.

. *Conducciones de atanores cerámicos.* Este sistema de canalización de aguas limpias, que captan el agua del arroyo y lo derivaban hasta fuentes particulares en viviendas o hasta fuentes públicas, es una constante en el subsuelo de la calle Río, donde están omnipresentes. Esta técnica pervive desde la Edad Media, sin grandes modificaciones de puesta en obra o tipológicas, hasta mediados del siglo XX, por lo que no es fácil concretar el momento fundacional de una de estas derivaciones y el periodo correspondiente de uso. Los contextos estratigráficos, sin embargo, nos permiten concluir que la mayoría corresponden a los siglos XVIII, XIX y XX. Es significativa, en este sentido, la referencia documental de 1828 que indica que la mayor parte de los caños de la Fuente del Rey no echan agua al llevarse casi toda las fuentes de las casas particulares (Peláez, Taylor y Sebastián, 1986). Es reseñable también que, en algún caso, se ha podido identificar el empleo de zulaque en las uniones entre atanores, pasta obtenida con una mezcla de cal, aceite y crin de caballo, empleada por la albañilería tradicional prieguense en estas labores hasta el siglo XX. Se ha observado igualmente el mantenimiento de los trazados de las conducciones, como a la altura de los nº 10 y 12 de la calle, con colocación de una nueva tubería sobre la anterior seccionada. Su planimetría, en el contexto de las características de la obra, ha sido lógicamente imposible, aunque hubiera sido de gran interés etnográfico

sobre la hidráulica de la calle.

. *Estructura de hormigón.* Localizada en el primer tramo del lado de los pares de la calle, no ha sido posible precisar su interpretación funcional por la singularidad del contexto de obra en este sector (inundación por aguas residuales de la zanja y premura de los plazos de ejecución). Su cota superior se sitúa en torno a los -127 cm y su alzado máximo documentado en unos 73 cm, aunque es una altura parcial. La longitud o ancho total no ha podido ser determinado. No se descarta que el hormigón, de tonalidad ocre, esté encofrado con la técnica del tapial. Contiene grava y algunos fragmentos cerámicos que son concordantes con las caracterizaciones de las cerámicas andalusíes, aunque la escasez de la muestra no nos permite ser concluyentes en este sentido. La estructura, cuyo paramento exhumado está alisado, se ha conservado bien y apenas ha sido alterada durante la apertura de la zanja para instalar el nuevo colector (sustituyendo al anterior) de aguas residuales. La interpretación que proponemos para esta estructura la relacionaría con la arquitectura militar (menos probable) o con determinados usos hidráulicos o no (alberca, muro de contención de las aguas del arroyo, cimentaciones, etc.).

Arqueología Urbana. Varios:

- Carnicerías (siglo XVI).

El Servicio Municipal de Arqueología [Museo]



dirige la ejecución de tres sondeos o catas en este edificio renacentista a petición de Francisco Jurado Jiménez, arquitecto al que el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba ha encargado la redacción de un documento de diagnóstico y estudios previos sobre las patologías estructurales que afectan al edificio. El informe de resultados se incorpora al estudio entregado. Los sondeos son realizados en el Pórtico o patio columnado (Sondeo 1), Matadero (Sondeo 2) y Patio bajo (Sondeo 3). Los resultados de mayor interés son los siguientes:

. *Sondeo 1:* En el estado final del sondeo se puede observar la posición y características del andén original de la crujía norte del patio porticado, con bordillo alineado y centrado originalmente con el intercolumnio, justo bajo los arcos, y no en la posición actual, que invade el patio. Este borde del andén se construyó con sillares de travertino. La distancia, en planta, entre el bordillo fundacional del andén (siglo XVI) y el actual es de 43 cm.

El pavimento original asociado a esta crujía del edificio es de mortero de cal y tonalidad ocre, presentando en el punto sondeado un desnivel significativo de 14 cm que podría corresponder a un asiento o hundimiento postdeposicional del mismo. En cuanto al pavimento original del sector del patio expuesto a la intemperie han quedado evidencias que apuntan a que se encontraba empedrado con cantos rodados, dispuestos sobre una base de tierra, sin cal.

Volviendo a la crujía norte, bajo el pavimento referido se ha identificado también un estrato de nivelación cuya interfaz superior de contacto es horizontal, realizado con mortero de cal (esta no muy abundante), de tonalidad ocre, arrojado en masa, con gravilla de río y algunos

Carnicerías. Sondeo 1.

las descripciones historiográficas que conocemos sobre cómo se realizaba la limpieza de las vísceras y sangre del Matadero tras el sacrificio del ganado. La interpretación funcional del registro arqueológico sugiere que el tablón represaba el caudal de la acequia, que se desbordaba e inundaba el Matadero; a continuación, se arrastraban con cepillos las inmundicias hasta el sector de la acequia que permanecía seco y, tras retirar el tablón, el caudal arrastraba todo los despojos arrojados. No se ha podido determinar si la corriente de la acequia discurría en sentido E-W o al contrario, aunque la información de la que disponemos sobre la hidráulica prieguense apunta hacia lo primero.

Esta acequia está asociada a una estructura de nivelación del suelo de la nave del Matadero, cuya potencia o alzado no se ha podido determinar, pero sí la regularización y nivelación de su parte superior, ocupada por lo que parece ser un empedrado de rocas de travertino que pudieron formar parte de un pavimento primitivo.

. *Sondeo 3:* En el estado final del sondeo se



Carnicerías. Sondeo 3.

puede observar la roca madre geológica de base (travertino) (cota: -46 cm), de origen cuaternario, sobre la que se cimenta el edificio de Carnicerías en este sector. Este travertino es de una facies de tallos de gran dureza, lo que lo convierte en apropiado como base de

asiento para cimentación. En esta roca fue abierta la zanja de cimentación del muro norte del Matadero, construido con mampostería de caliza gris trabada con mortero de cal.

En cuanto al contrafuerte de sillería de travertino existente en este espacio, se comprueba que se adosa al muro exterior del Matadero, sin imbricarse con su fábrica, lo que es prueba de la posterioridad de su ejecución. Esta relación estratigráfica se reafirma con la observación de la zanja de cimentación de dicho contrafuerte, cuyo fondo está nivelado con un mortero rico en cal que se adosa igualmente al muro del Matadero. No se puede determinar estratigráficamente el tiempo transcurrido entre la construcción del muro Norte del Matadero y el contrafuerte.

- C/ Real, 24.

Obras de rehabilitación, sin movimiento de tierras asociado confirmado. Durante las obras, el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] tiene conocimiento de la existencia en el interior de este inmueble de un bolaño de artillería neurobalística medieval (trabuco). Según la empresa constructora, el proyectil ya se encontraba en el patio de la vivienda antes de comenzar la rehabilitación. El bolaño es de tendencia esférica, irregular, con base ligeramente aplanada para el asiento de la pieza. Está tallado en carniola, como es habitual en los hallazgos de este tipo prieguenses, y tiene un diámetro de unos 47 cm y un perímetro de unos 149 cm, discordancia debida a la irregularidad apuntada.

Arqueología Urbana. Otros: El Museo aporta a una notaría local información sobre la inscripción romana (CIL²/5, 252) conservada en el patio de la vivienda de c/ Carrera de Álvarez, 21, antigua residencia del administrador del duque de Medinaceli. En concreto se remiten datos sobre su catalogación, bibliografía,

protección legal, transcripción y traducción, así como sobre la responsabilidad legal de su propietario sobre dicho bien inmueble. Se trata de una losa marmórea, de unos 40 x c.57 cm, hallada en la primera mitad del siglo XIX o antes, en Fuente Tójar (¿Cerro de las Cabezas?) y que fue trasladada en un momento sin concretar al lugar que hoy ocupa, donde decora el frontal de una fuente. La traducción de la inscripción, fechada entre los años 102 y 116 d.C., es la siguiente: “*En honor del emperador Trajano Augusto, Germánico, Dácico, hijo de Nerva, hecho y dedicado por decreto del ordo con dinero público, por su magnificencia*”.

Arqueología Urbana. Puesta en valor e integraciones del Patrimonio Arqueológico:

Continúan abiertas al público, mediante visita concertada, las dos primeras estaciones de la “*Ruta de Arqueología Urbana: Priego de Córdoba, la Ciudad Oculta*” inaugurada en 2011, integradas por un horno cerámico andalusí (siglos XII-XIII) y un horno de cal hispanorromano (siglos I-II d.C.) que funcionan como subsedes del Museo. Se realizan labores elementales de mantenimiento y limpieza de los edificios. Las visitas son concertadas, ante la dificultad real de mantener un horario fijo establecido. El Museo entrega diversa documentación al profesorado interesado en relizar una visita didáctica a estos elementos patrimoniales.

El horno cerámico (siglos XVI-XVII) de la Unidad de Ejecución UE 4, excavado en 2007, sigue sin finalizar su puesta en valor. Este año se realiza su limpieza y se programa, al amparo de las obras de remodelación de la plaza donde se sitúa, el adecentamiento de su entorno urbano, así como de la instalación que protege la estructura. Transcurre el año sin que se culminen los trabajos.

En el entorno de la Puente Llovía, estructura mixta que aúna un caz de agua inactivo y un arco

apuntado que salva un camino público (siglos XV-XVI), se producen varios desprendimientos de sillería en el caz próximo que se halla en uso. No se aporta una solución definitiva.

Y sigue en uso, con gran aceptación por el público visitante, la instalación museográfica de la torre del homenaje dedicada al recinto amurallado, a la que se añade este año la instalación de una espectacular maqueta de bioplástico del recinto amurallado prieguense, en torno a 1492, que ha quedado instalada en la sala musealizada. Recordemos que la base documental de esta maqueta ha sido aportada por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] y ejecutada por Diego García Molina (Digitalizados 3D) en 2021, correspondiendo la gestión de la financiación al Área de Turismo municipal.

Arqueología Urbana. Adarve: Este año no se realiza la limpieza habitual del Tajo del Adarve, coincidente con la muralla medieval. En todo caso, desde 2020 deben seguirse las recomendaciones propuestas por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], eliminando solo especies arbóreas o arboriformes (ailantos e higueras).

Castillo de Priego: Tras la aprobación a finales de 2021 de la subvención de la Comisión Mixta del 1,5% Cultural del Gobierno de España para la continuación de las obras de consolidación y restauración en el castillo (Torres T5, T6, T8 y Lienzos L6, L7, L8), conforme al proyecto aprobado del arquitecto Eduardo Ramírez Matilla, el acta de inicio de las obras se firma el 26 de mayo, concluyendo el año sin que finalicen estas aunque el grueso de las mismas sí que llega a ejecutarse en 2022. El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] participa también en el proceso administrativo de adjudicación de las obras.

La supervisión arqueológica de la ejecución

del proyecto se realiza de oficio, una vez más, por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], sin que sea necesario en esta ocasión la apertura de un expediente de A.A.P. (Actividad Arqueológica Preventiva) específico ya que los trabajos arqueológicos preliminares fueron efectuados en 2002-2003 y dirigidos igualmente por dicho servicio municipal. La documentación arqueológica obtenida en aquella ocasión ha sido la base para la redacción y ejecución del proyecto actual, demostrando la importancia de contar con este tipo de trabajos de manera previa a cualquier propuesta de intervención arquitectónica.

De manera sucinta, la intervención ha consistido en:

- . Limpieza general de elementos vegetales parasitarios, así como picado de morteros y parcheos postmedievales sin interés histórico.
- . Restitución, con mortero de cal, de rejuntados.

Uso no generalizado de veladura con agua cal y pigmento natural (Torre 6 y Lienzo 8).

. Reposición de sillería desaparecida o conservada en un tercio o menos de su volumen original. Con travertino local.

. Cosido, con varilla de vidrio, de grietas estructurales, especialmente en el interior de la Torre 6, la mayoría producidas por seísmos históricos.

. Reintegración volumétrica de la sillería y/o mampostería desaparecida o muy erosionada de las estructuras medievales, incluido el parapeto sobre la Torre 5 y el Lienzo 7. Colocación de lámina de plomo en la interfaces de contacto entre la obra medieval y su reintegración. De especial relevancia ha sido la actuación en la Torre 6, que presentaba una pérdida significativa de una de sus esquinas y parte de la conexión de la bóveda interior con el hueco de escalera. También



Castillo. La Torre 6 antes y después de la intervención.



Castillo. La Torre 6 con el homenaje al fondo.



Castillo. Torre 6. Estado anterior y en proceso de intervención.

se ha recuperado la merlatura del terrado de dicha torre, con justificación en el registro arqueológico conservado, y la boca de salida de una de las aspilleras de la cámara interior. Allí donde no ha llegado la justificación arqueológica de la intervención se ha consolidado el estado de ruina. Por último, en el caso de la sillería de gran tamaño no ha sido posible usar travertino local por falta de suministro local de este tipo de piezas. El travertino foráneo empleado procede de la provincia de Almería y contiene mayor cantidad de calcita que el local, por lo que es

sensiblemente más duro y pesado ($1\text{m}^3 = 2.500\text{ Kg}$). Acabado superficial con chorro de arena (aplicado en 2023) para la entonación de la textura superficial.

. Reposición de la zarpa exterior del lado b de la Torre 6, con unos 20 cm de saliente, eliminada hace décadas por el propietario de un inmueble adosado a la fortificación, con modulación previa de la sillería de esquinas. Cosido de la obra nueva al migajón medieval con fibra de vidrio.

. Construcción de garitón de salida de la escalera de subida al terrado de la Torre 6, con fábrica discordante de ladrillo, que reutiliza las piezas latericias recuperadas durante las obras de restauración de la torre del homenaje en 2017, datadas en el siglo XVIII y XIII (las menos).

. Colocación de losa de piedra muda en el hueco dejado por una inscripción retirada en el siglo XIX (¿fundacional?) sobre el acceso interior de la poterna del Lienzo 7 (acción ejecutada en 2023). Durante las obras se comprueba que dicha inscripción no puede ser la catalogada como CIL II²/5, 252, según podría deducirse de alguna referencia historiográfica decimonónica, ya que las medidas del hueco no admiten las de esta inscripción, conservada en el patio de la antigua casa residencial del Duque de Medinaceli (Marqués de Priego) situada junto a la ermita de la Aurora.

. Sustitución de la clavazón de la puerta de la poterna del Lienzo 7 forrada con chapas de hierro (acción ejecutada en 2023). La puerta actual fue colocada tras la intervención arqueológica de 2002-2003. Limpieza de mancha de pintura negra sobre inscripción latina de la poterna (ejecutada en 2022), bajo ejecución de restauradora.

. Limpieza con chorro de arena de restos de encalado en Lienzos 6 y 7, bajo supervisión de restauradora (ejecutado en 2023, con pruebas previas en 2022).

. Reposición de pavimentos de mortero en el adarve de los Lienzos 6 y 7, así como en la cámara interior de la Torre 6 y en el terrado de la misma (parcialmente ejecutados en 2023).

. Construcción de dos escaleras metálicas que comunican el Lienzo 1 con el Lienzo 8 y la subida al terrado desde la cámara interior de la Torre 6. Colocación de valla protectora metálica en el adarve asociado a la Torre 5 (todas ejecutadas

en 2023). En consonancia con los elementos similares ya colocados con anterioridad en la fortificación.

. Instalación básica de sistema de iluminación, no visible.

. Limpieza hasta recuperar la funcionalidad del sistema de evacuación de aguas pluviales desde la cubierta de teja del edificio del granero del Marqués adosado a los Lienzos 7 y 8, así como desde el adarve de los mismos lienzos.

. En la ejecución de este proyecto, y a fin de solventar algunas deficiencias observadas en distintos sectores de la fortificación, se cambia la dosificación empleada hasta ahora en las obras de rehabilitación del castillo, quedándose en una proporción cal/arena de 1:4 (para interior de muros y traba de fábrica). La parte de arena se conforma a su vez con 3 partes de arena blanca (menos plástica) y 1 de arena rubia (más plástica). Para el mortero usado en llagueado o rejuntado final, la proporción cal/arena es de 1:3, constando la parte de arena de 2 partes de arena blanca y 1 de arena rubia.

En cuanto a los datos de interés arqueológico aportados durante la supervisión de las obras, ya hemos señalado que este sector fue objeto de una intervención arqueológica previa en 2002-2003, con unos excelentes resultados, por lo que nos remitimos a la memoria publicada de dicha actuación (ANTIQUITAS nº 15, 2003, pp. 85-204). No obstante, las obras han contribuido ahora con información inédita o han confirmado o puntualizado algunos datos conocidos con anterioridad. Destacamos los siguientes:

. La muralla de tapial de hormigón (ss. XII-XIII) parcialmente conservada en el Lienzo 7 presenta una altura de caja de unos 78 cm. Los mechinales de las agujas de una misma hilada se distancian, de manera variable, entre 50 y 77 cm (50, 62,

65, 77 cm...). Un mechinal bien conservado muestra sección rectangular, de 8 x 2 cm. Otros mechinales, abocardados, presentan unas medidas de unos 6/7 x 3/3,5 cm. No se observa la conservación de madera y estos huecos de las agujas penetran actualmente en la obra entre 15 y 50 cm, desconociéndose cuánto lo hacían en origen.



Castillo. Detalle del tapial hormigonado del Lienzo 7 (época almohade, siglos XII-XIII).

Se comprueba definitivamente, además, en función de las relaciones estratigráficas constatadas y la caracterización de la obra en distintos puntos de su alzado, que esta muralla de tapial (Lienzo 7) es la misma que la existente en el Lienzo 8, cuyos paramentos exteriores fueron picados en el siglo XV para albergar una refacción representada por sillería de travertino de gran módulo. De igual modo, la diferente caracterización entre las partes inferiores de la fábrica con las constatadas en altura, sobre los 420 cm de alzado, corresponden a un mismo programa edilicio, en el que se ha mejorado la calidad de la argamasa del sector inferior por cuestiones meramente defensivas. Hasta los 420 cm de altura desde el pavimento actual de la calle, por tanto, esta muralla andalusí presenta un tapial de hormigón vertido en masa de una extraordinaria calidad y resistencia, con grava, pequeños cantos rodados y escasos fragmentos cerámicos como compactantes de un mortero de cal especialmente enriquecido. Por encima

de esta cota, el tapial es de peor calidad y está calicastroado, es decir, que el cajón de la tapia muestra el exterior como costra de mortero de cal endurecido pero contrastando con un núcleo interior del ancho del muro compuesto de una argamasa de menor contenido en cal, con tierra, presencia de carbones, grava y fragmentos de cerámica. Es posible que en la parte inferior del Lienzo 8 cercano a la Torre 7 este tapial calicastroado se disponga a una cota inferior.

. La modulación medieval de los sillares de gran tamaño adscritos a una fase tardomedieval (siglo XV) de la fortificación (p.ej. L7, L8 y T5) presentan dos variantes: un módulo alto, de unos 42 cm (media vara de Burgos: 41,7 cm) y otro bajo, de unos 33 cm. La longitud es variable, aprovechando el recurso disponible de cantera, entre unos 45 y 70 cm.

. Durante estas obras se han vuelto a localizar tres nuevas puntas de flecha (arco/ballesta) que se suman a todas las recuperadas durante la ejecución de las obras anteriores de restauración del castillo, en concreto en la torre del homenaje y en el frente torreado del lado SE (T1, T2, T3, L1 y L3), y que debemos asociar a distintos episodios de asedio de la fortificación acontecidos durante los siglos XIV y XV.



Castillo. Lienzo 8. Punta de flecha (arco/ballesta) impactada. Solo se aprecia la sección parcial del cañón.



Castillo. Torre 6. Puntas n° 1, n° 2 y n° 3 (interior).

La *Punta n° 1* se hallaba incrustada por impacto en el Lienzo 8, a 711 cm de altura desde el pavimento actual y a 655 cm de la Torre 6 y 469 cm de la Torre 7. La procedencia del disparo se sitúa en torno a los 260° Nm (cuadrante SW), siendo su ángulo vertical de impacto de 68° (positivos) y el horizontal de 13° (izquierda). Tipológicamente, esta punta muestra un extremo piramidal, de sección cuadrangular, con un ancho de 13 mm y una longitud de 25 mm. El cañón es de tendencia troncocónica, de 10 cm de ancho máximo y grosor de la lámina de 3 mm (corrosión deformante). La longitud total del proyectil es, por tanto, de 53 mm y su ancho máximo, 13 mm. El peso total no se ha podido determinar pues parte del proyectil conserva adherido el engasado (Paraloid B72 en acetona) usado para su extracción debido a que su mitad distal se encuentra oxidada y muy fisurada y fragmentada. El cañón se ha preservado en mejores condiciones.

De la *Punta n° 2* se ha recuperado únicamente su cañón, troncocónico, que se desprendió del paramento durante la limpieza manual preliminar del lado b de la Torre 6, en el nivel N6 del andamiaje, es decir, el que se ubica entre unos 10 y 12 m de altura, en un punto indeterminado situado entre las dos aspilleras localizadas en este lado de la torre. No ha podido localizarse, si es que se conservaba también, la mitad distal del proyectil, ni identificar el punto exacto del impacto. Lo conservado del cañón, casi completo, alcanza los 24,7 mm de longitud, un ancho de 8,5 mm, un grosor de lámina de 1,2 mm y un peso de 2,28 g. Podría corresponder con un proyectil de punta piramidal.

La *Punta n° 3*, recuperada ya en enero de 2023, se hallaba incrustada en uno de los muros de la cámara interior abovedada de la Torre 6, en concreto en el que se ubica la puerta de entrada a la misma desde el adarve de la muralla. Se

ha conservado únicamente la parte distal del proyectil, de forma tringular y sección transversal lenticular, que quizás perteneció a una punta de aletas. La fractura pudo producirse en el momento del impacto, aunque también en un intento de extracción inmediatamente posterior. Este impacto clavó la punta en un sillarete, algo irregular, de unos 37 x 17 cm. La línea de fractura, transversal, se dispone a 1 cm desde la cara exterior del sillarete. La longitud del fragmento es de 30,4 mm, su ancho de 14,4 mm y el grosor de 4 mm. El peso es de 4,45 g. La longitud original puede estar en torno a los 6/7 cm. Este hallazgo es de gran interés pues es el primer proyectil que se recupera en los espacios interiores cubiertos de la fortificación. En este caso penetró por la ranura de la Aspillera nº 2, sobrevoló el ancho de la estancia y terminó impactando en el muro frontero. La punta se hallaba nivelada, es decir, sin presentar grado de impacto vertical positivo o negativo, lo que es concordante con un tiro parabólico que ha alcanzado la horizontalidad o con uno rasante realizado desde el adarve de la muralla próxima.



Castillo. Lienzo 8. Acondicionamiento pirobalístico: tronera de cruz y orbe retallada a partir de aspillera simple de palo. Siglo XV.

Las coordenadas del punto de impacto son: a 133 cm del muro de lado a de la torre y a 74 cm por debajo de la línea horizontal que conforma el lado inferior del hueco del mechnal de la cimbra de la bóveda dispuesto por encima. Sobre el suelo actual de la habitación se ubica a 174 cm de altura, dimensión que habría que aumentar quizás unos 20 cm hasta alcanzar la cota pavimentaria medieval.

. Desde el lado exterior del Lienzo 8 puede verificarse que las aspilleras existentes en el parapeto de este muro (siglo XV), originalmente de ranura sencilla o palo, fueron retalladas en un momento posterior al fundacional para convertirlas en el tipo conocido como de cruz y orbe, adaptación evidente a la artillería de pólvora primitiva. Esta refacción se conserva especialmente bien en dos de los ejemplares.

. Localización de viga medieval, fundacional, en el lado c de la Torre 6, en el nivel de andamiaje de obra N3 (entre 4 y 6 metros de altura). El punto central de la misma se sitúa a 150 cm del Lienzo 8 y a 232 cm de la esquina de los lados b y c de la torre. Esta madera, colocada en horizontal y perpendicular al muro, pudo formar parte de un encadenado estructural o estar asociada al andamiaje medieval usado en su construcción. Su longitud es de 104 cm y la sección irregular, de unos 13 x 10 cm, desbastada en 2/3 del perímetro, por lo que parece ser un elemento reutilizado. En el hueco donde se aloja la viga, que está sobremontado por una pieza de travertino de 10 x 13 cm, se aprecia en el mortero de cal la impronta dejada por la misma, lo que indica contemporaneidad de su colocación con el proceso constructivo. El hueco donde se aloja la viga tiene una longitud de 125 cm y en el fondo del mismo se aprecia el migajón de la torre, sin evidencia de la existencia de una torre anterior amortizada.



Castillo. Torre 5. Aparejo discordante perteneciente a la alcazaba andalusí de época omeya.

. Documentación de ranuras verticales o mortajas para tabazón en dos de las aspilleras de la cámara interior de la Torre 6, justo en las aristas de su embocadura interior. La colocación de estas tablas puede estar relacionada con la necesidad de amortiguar el retroceso de las piezas menudas de artillería de pólvora, como apoyo para afinar el tiro con ballesta o como pantalla de protección del disparo enemigo.

. Documentación de la fase andalusí de época omeya conservada en un lateral de la conocida como Torre 5 (en realidad, muralla en cremallera en un momento bajomedieval) con fábrica de lajas de piedra trabadas con mortero blanco, muy duro, que contiene yeso, alguno de cuyos cristales son visibles bajo la lupa binocular. La estructura conservada es de unos 110 cm de alzado, por un ancho máximo documentado de 52 cm. Las lajas presentan una longitud variable entre 24 y 41 cm, grosor de 5/6 a 8 cm y ancho de llaga de 1 a 3 cm.

. Las dos aspilleras del interior de la Torre 6, abiertas en el lado b, se dispusieron a unos 60 cm (dos pies) sobre la cota original del pavimento medieval. La aspillera del lado a, en cambio, se abrió a 90 cm (tres pies) sobre dicha cota.

En cuanto a los visitantes, el castillo permanece abierto todo el año ya que las obras ejecutadas no afectan al recorrido turístico de la fortificación. El horario básico, de lunes a domingo, ha sido de mañana (11h a 14h) y tarde (16,30h a 18,30h o 16h a 18h). El total de visitantes contabilizados en 2022 ha alcanzado los 25.166 (el techo histórico estaba en 2004, con 17.697). La distribución por procedencia es la siguiente: España: 16.166, Locales: 6.007, Europa: 1.968, América: 341, Resto de Continentes: 44. Este récord histórico en las visitas augura un futuro prometedor para una fortificación que en los últimos años ha dado un salto cualitativo en su puesta en valor de gran impacto social. En todo este proceso ha participado activamente el Servicio Municipal de Arqueología [Museo]

En otro orden de cosas, la Universidad de Córdoba (Grupo HUM128 Meridies) organiza la exposición “*De la piedra al dron. Arqueología en los castillos de Córdoba*”, de la que son comisarios Ricardo Córdoba de la Llave y Javier López Rider, aunque ha contado con un nutrido grupo de colaboradores, incluido el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] de Priego de Córdoba. El contenido de la misma, museográficamente desarrollada teniendo como base varios paneles informativos que combinan texto e imágenes, detalla las intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos años en los castillos cordobeses, incluido el prieguense. La muestra insiste en el uso de las nuevas tecnologías en combinación con el registro arqueológico convencional. La sede escogida ha sido el Archivo Histórico Provincial de Córdoba (21 de marzo al 20 de abril), aunque se espera que la misma rote por distintas localidades interesadas. Durante el tiempo que ha durado

la exposición se han organizado también varias visitas guiadas a alguno de los castillos seleccionados y un ciclo de conferencias sobre los mismos en la facultad de Filosofía y Letras de Córdoba, además de diversas actividades didácticas. En el caso del castillo de Priego, la conferencia la impartió el director del Museo (RCA) el día 6 de abril, con el título “*El castillo de Priego de Córdoba (1997-2022): introducción general a un registro arqueológico inusual*”. La visita al castillo de Priego, guiada por la misma persona, se efectuó el 8 de abril.

De igual modo, la ilustradora Rocío Espín, según la documentación arqueológica aportada por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], termina y entrega una ilustración que recrea el asedio al castillo de Priego de Córdoba por los nazaries en 1407. Está prevista su instalación, en un panel retroiluminado, en la sala noble de la torre del homenaje. Se pide presupuesto a la empresa Último Diseño (Málaga). Como anécdota, un anticuario de Roma vende un cuadro pintado al óleo con una escena de asedio medieval que copia la ilustración expuesta en la torre del homenaje representando la conquista de Priego de 1341 (y que se difundió por internet), realizada por la misma ilustradora en 2014. Esta coincidencia invalida la catalogación de la pintura italiana, limitando su datación en el siglo XIX, como mucho, al marco de la obra.

Por último, en coordinación con el Área de Urbanismo y Patrimonio Histórico, el Museo prepara la documentación histórica y arqueológica necesaria para incluir el castillo en la convocatoria de los premios Hispania Nostra, en su edición de 2022. Transcurre el año sin producirse el fallo del jurado.



Cartel anunciador de la exposición “De la piedra al dron. Arqueología en los castillos de Córdoba”, con la participación del castillo de Priego de Córdoba.

Castillo. Varios: Además de las actuaciones referidas anteriormente, el castillo es objeto de otras acciones o incidencias, de desigual relevancia, entre las que reseñamos las siguientes:

- Colaboración con el proyecto de la UPO (Universidad Pablo de Olavide) sobre “*Diagnóstico y Catalogación del Patrimonio Arquitectónico Andaluz mediante Análisis de Riesgos y Vulnerabilidad*”, que tiene como objeto “*diagnosticar y catalogar el estado de conservación del patrimonio arquitectónico defensivo de varios municipios históricos de Andalucía*” y “*recoger información sobre los peligros y vulnerabilidades que los pudieran afectar*”.

- Se remite fotografía de la inscripción latina conservada sobre la poterna del castillo a la doctoranda Marina Bastero Acha (Universidad del País Vasco) para su inclusión en la tesis “*Evergetismo religioso en la Hispania romana a partir de las fuentes epigráficas*”, dirigida por la catedrática M^a Cruz González Rodríguez.

- En la entrada a la fortificación se coloca una nueva caseta de atención al visitante (Área de Turismo), en sustitución de la anterior. La nueva caseta es de mayor tamaño y permite incluir en ella los dispositivos de recreación 3D del vuelo virtual sobre el recinto amurallado medieval de Priego de Córdoba, incluido el castillo, y que hasta ahora se hallaba instalado provisionalmente en la planta noble de la torre del homenaje, donde era más dificultosa su gestión por parte del personal de atención al público. La caseta, que está dotada de climatización, es de planta rectangular y está realizada en madera, con cubierta metálica revestida con caña. El Museo participa en diferentes cuestiones relacionadas con el diseño de la estructura.

- Se programan visitas nocturnas al castillo, actividad organizada por el Área de Turismo, con la colaboración del Museo. Para ello se emplean balizas portátiles dotadas de placas solares.

- Este año vuelve a celebrarse, entre el 15 y el 16 de octubre, el tradicional Mercado Medieval organizado por el Área de Turismo, con la colaboración y/o participación del Museo y Servicio Municipal de Arqueología.

- Se colabora con el Área de Turismo con la aportación de textos y fotos, además de la supervisión del diseño propuesto, para un panel informativo que se instalará en el terrado de la torre del homenaje y que identifica determinados hitos en el paisaje (naturales y patrimoniales).

- Obras menores: En la Torre 1 se elimina el cable inferior de los tres que protegen el acceso a las cámaras de tiro, continuamente vandalizados por algunos visitantes que, en un mal uso de

los mismos, se apoyan en ellos de manera inadecuada. Se recoloca mampuesto desprendido en la entrada a la Torre 4. Se pinta la escalera (peldaños) de acceso a la Torre 4. También se recolocan tres mampuerlanes de las escaleras de la torre del homenaje.

- Se solventan diversos problemas en la iluminación interior de la Torre 2.

- Se elimina mecánicamente la vegetación parasitaria en los paramentos verticales de las Torres 1, 2, 3 y homenaje, y Lienzos 1, 2 y 3. También se retiran manualmente la crecida en los sectores de excavación abiertos. La mayor dificultad de estas labores de limpieza estriba en la necesidad de recurrir, en algunos tramos, a técnicas alpinas especializadas que permitan acceder a determinados sectores en altura.

- Se produce un acto vandálico en el interior de la Torre 3, donde una persona desconocida fractura la barra metálica de protección instalada en la aspillera de una de las cámaras de tiro.

- Se desestima la instalación de cámaras de vigilancia en el castillo por la dificultad de armonizar su instalación con los requerimientos legales de protección del monumento.

- Se localizan en internet varias fotografías inéditas, colgadas por Carmelo Molina, de las viviendas que había adosadas a la fachada SE del castillo y que fueron paulatinamente desmanteladas desde mediados del siglo XX.

- Se utiliza la planta noble de la torre del homenaje como sede expositiva temporal del proyecto de arte contemporáneo Nemo Art 2022, con obras de los artistas Eduardo Rodríguez y José M. Ruiz. También se usa esta torre del castillo en los talleres “Macrorrelatos” y “Urbanismo e identidad” realizados por la educadora de museos María Castro.

Yacimientos arqueológicos. Intervenciones arqueológicas:

Se realizan dos excavaciones arqueológicas dirigidas por personal ajeno al Museo y Servicio Municipal de Arqueología: 1) Cerro del Cercado, estación del Neolítico al aire libre, dirigida por el profesor de la Universidad de Córdoba, Rafael Martínez Sánchez. Y 2) Cortijo de los Cipreses (complejo hispanorromano), asociada a las obras de la variante de la carretera

A-333, a su paso por las Angosturas, y realizada por la empresa Gespad Al-Andalus S.L.

El Servicio Municipal de Arqueología [Museo] ha participado en diversas labores de gestión, intendencia, asesoramiento o supervisión, así como promovido actitudes proteccionistas y de rentabilidad social sobre la conservación futura del yacimiento en el caso del Cortijo de los Cipreses.

- Cerro del Cercado:

Durante la segunda quincena de julio se ejecutó una Actividad Arqueológica Puntual en el Cerro del Cercado (Zamoranos, t.m. Priego de Córdoba) por un equipo universitario dirigido por el profesor Rafael M^a Martínez Sánchez (Universidad de Córdoba), ya mencionado, en el que participan otros profesores (Juan Carlos Vera Rodríguez, UHU), investigadores y alumnos de las Universidades de Huelva, Granada y La Laguna, además de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de Jaén. El proyecto cuenta con el apoyo logístico, técnico y financiero del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, coordinado desde el Servicio Municipal de Arqueología (Museo Histórico Municipal) en aplicación del acuerdo de colaboración existente entre la institución local y las universidades de Huelva y Córdoba y que tiene como objetivo la investigación de la Prehistoria reciente en el municipio.

En 2018 se realizó una primera intervención arqueológica en la Cueva de los Mármoles, cuya memoria final está muy avanzada, y ahora le ha tocado el turno al Cerro del Cercado, al ser este representativo de los yacimientos al aire libre (y no en cueva) que cuentan con una ocupación del Neolítico Antiguo, es decir, del momento en el que se asentaron las primeras comunidades agrícolas en el sur de la península ibérica (VI milenio a.C.). En nuestra comarca estos

emplazamientos suelen ser cerros o lomas de escasa altura que se disponen, preferentemente, en el valle del río Salado.

El sur de Córdoba es, desde hace años, un referente bibliográfico en la investigación del Neolítico Antiguo en cuevas, donde la cultura material suele recuperarse en buen estado de conservación, aunque asociada a estratigrafías generalmente alteradas y vinculada a un uso funerario de estos espacios subterráneos, y no de habitación como se pensó en los primeros momentos de la investigación. El Cerro del Cercado podrá aportar, por tanto, aquello que falta en las cuevas: materiales estratificados asociados a estructuras positivas y negativas relacionadas con la vivienda y su entorno antropizado. O, simplificando, poblados con cabañas donde se asientan diversos grupos humanos dedicados a la explotación agropecuaria de su entorno.

El objetivo de la intervención arqueológica programada es valorar la potencialidad del yacimiento y su capacidad de aportar conocimiento para el periodo de interés, de miras a su futura inclusión en un Proyecto General de Investigación, así como diagnosticar su estado de conservación y afecciones negativas a las que está sometido, de origen natural y antrópico, para actuar sobre ellas y minimizarlas.

Para garantizar el aprovechamiento máximo de la potencialidad del sitio, se emplean tecnologías innovadoras (LIDAR, fotogrametría...), así como la metodología usual en arqueología prehistórica, que criba en seco y flota con agua los sedimentos para recuperar elementos orgánicos de interés, como carbones o semillas. También se toman muestras de sedimento para identificar pólenes y esporas de interés arqueológico.

Durante los trabajos se han recuperado distintos elementos materiales muy significativos del Neolítico Antiguo: cerámicas decoradas, cuentas



Cerro del Cercado. Proceso de excavación.



Cerro del Cercado. Ejemplo de industria lítica tallada.

de collar, brazaletes pétreos en diversas fases de manufactura (lo que evidencia la existencia de un taller en el emplazamiento), industria lítica laminar, etc., así como las primeras evidencias de estructuras.

Para 2023 el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] propone la creación de una partida presupuestaria específica para atender las necesidades de la actuación prevista en esa anualidad.

- Cortijo de los Cipreses:

Los trabajos arqueológicos que se han venido desarrollando de forma simultánea al movimiento de tierras asociado a las obras de la variante de la carretera A-333, a su paso por las Angosturas de Priego de Córdoba, han exhumado un importante yacimiento arqueológico de

época romana altoimperial (siglos I-II d.C.), si bien se han constatado distintas fases que habrá que ajustar. El asentamiento tenía, entre otras posibles funciones compatibles, la explotación agrícola de su entorno. Este yacimiento ya se encontraba incluido en la primera versión (1999) del Catálogo de Yacimientos de la Carta Arqueológica de Riesgo municipal con el nombre de Cortijo de los Cipreses, donde se delimitaba su correspondiente polígono de protección. Sorprendentemente, sobre este polígono ha sido trazada la carretera.

Todas las estructuras excavadas conforman una disposición del asentamiento en terrazas, cuyos distintos niveles se hallan comunicados con viarios o calles de varios metros de ancho, escalonados en el caso de las vías que cortan las curvas de nivel.

Son varios los edificios o sectores identificados, algunos con la planta prácticamente completa. Destaca entre ellos la parte más significativa de

un molino de aceite (*torcularium*), del que se ha conservado la sala de prensado con superficie para varias vigas, restos del pavimento original en opus *spicatum* y los canales de conducción del aceite; la sala de decantación de la primera prensada (*cella olearia*), con un alzado de muros de unos 220 cm y escalera de acceso; y el espacio donde se dispusieron los contrapesos o quintales. La localización en las excavaciones de la parte inferior (*meta*) de un molino rotatorio, de los que se empleaban para la preparación de la pulpa de la aceituna antes de proceder a su prensado, redonda en toda esta interpretación funcional.

Un segundo edificio, cuyo alzado sondeado supera los 135 cm de altura, adopta características arquitectónicas de los conocidos en la bibliografía especializada como recintos fortificados o casas fuertes y que, en el caso de las obras de la variante, se trata de un edificio rectangular delimitado por muros de aparejo ciclópeo, con almohadillado al menos en una de



Cortijo de los Cipreses. Panorámica de la excavación arqueológica desde el torcularium.

las esquinas, y una planta con pasillo central y cuatro compartimentos a ambos lados. En este caso podría tratarse, por tanto, de un edificio con varias plantas, de las que la documentada o inferior pudo cumplir las funciones de almacén de productos agrícolas.

Un tercer edificio identificado, con evidencias de remodelación arquitectónica y quizás funcional de los distintos espacios, se encuentra en fase de estudio, aunque alguno de los sectores excavados pueden ser interpretados como pertenecientes a la sala fría de unas termas o baños (de las que también se han recuperado descontextualizados ladrillos con cola de milano propios de la *concameratio* u oquedad dispuesta para la circulación del aire caliente en muros y bóvedas). De estas termas el sector identificado es un baño o piscina rectangular, originalmente con escaleras de acceso que la conectaban a una sala pavimentada con ladrillos pequeños en espiga (*opus spicatum*). Este baño tenía originalmente asociados revestimientos parietales policromados.

También se ha excavado otro depósito rectangular para líquidos, rodeado de un pavimento hidráulico, y cuya interpretación definitiva está pendiente de concretar. En este sector se usaron en una de sus fases constructivas columnas conformadas con tambores segmentados de ladrillo. Igualmente se ha identificado una pequeña capilla con un ara o altar (larario, si se trata de cultos familiares) adosado a un muro de sillería que subdivide para esta función una estancia de mayor tamaño.

A todo esto se añaden distintas canalizaciones soterradas, estancias diversas y un conjunto de hallazgos materiales de gran interés, como son dos ánforas completas (aunque fracturadas) o un plato de ofrendas usado en un contexto ritual que contenía un huevo de gallina perforado por un clavo de hierro.

Los trabajos arqueológicos, como ya hemos señalado, han sido dirigidos por la empresa granadina Gespad Al-Andalus, S.L. (Julia Rodríguez Aguilera [dir.], Ángel Rodríguez Aguilera y Carmen Jódar Hódar), en atención a las cautelas arqueológicas que se habían marcado desde la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con anterioridad al comienzo de las obras y en función de la documentación aportada en su día por el Servicio Municipal de Arqueología. El arqueólogo inspector de la intervención arqueológica ha sido Alejandro Ibáñez Castro, arqueólogo de la Delegación Territorial de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, quien ha realizado un seguimiento cercano del desarrollo de las excavaciones. El autor del informe que ha servido de base a la ponencia presentada a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Córdoba, que ha resuelto, con fecha 27 de diciembre de 2022, la conservación integral del yacimiento y consiguiente desvío de la carretera, ha sido el arqueólogo funcionario de la Junta de Andalucía Alberto Montejo Córdoba.

Al haberse evitado, por tanto, el enterramiento del yacimiento y que la carretera condenara, una vez más, el patrimonio arqueológico, se nos abre una oportunidad para convertirlo en señal de identidad colectiva, recurso para el estímulo económico local, activo turístico o herramienta de primer orden para la educación de la sociedad. Esperemos, en consecuencia, que la superficie excavada del yacimiento pueda terminar de documentarse para dar respuesta a algunas interrogantes que se mantienen sobre la funcionalidad de determinados espacios, se consoliden las estructuras y se cubran adecuadamente. El yacimiento quedaría visitable, como un recurso de primer orden en el contexto del patrimonio histórico de Priego de Córdoba, localidad sede de una de las denominaciones de AOVE (Aceite de Oliva Virgen Extra) más

premiadas del mundo y de un proyecto turístico denominado precisamente Turismo y Aceite. El Cortijo de los Cipreses se encuentra en un paraje natural espectacular que incluye La Vega y el desfiladero de Las Angosturas, se sitúa a menos de 3 km de distancia de Priego y está bien comunicado y accesible.

Las obras de la carretera, que tienen un plazo de ejecución de 24 meses, un presupuesto de 10.131.141 eur y afectan a un tramo de 5,5 Km, no han pesado en esta ocasión como una losa funeraria sobre uno de los yacimientos arqueológicos que han entrado por derecho propio a ser un referente arqueológico de la Bética romana. Gracias a todos los que han contribuido a ello.

Yacimientos arqueológicos. Nuevos yacimientos:

- **Puente del Salado:** En sentido estricto no se trata de un nuevo yacimiento arqueológico, sino de una escombrera del siglo XX en la que se han localizado este mismo año, de modo casual, varios fragmentos de losas funerarias del siglo XVII, pertenecientes a hidalgos, algunas de ellas con restos de escudos nobiliarios o epigrafía. Se hallaron a unos 223 m al este del puente, en la orilla sur. Probablemente procedan de algunas obras realizadas en alguna iglesia prieguense que no ha podido determinarse, aunque nos constan las obras de mejora ejecutadas en la planta baja de la parroquia de la Asunción en torno a 1957.

Yacimientos arqueológicos. Varios:

- **Cueva de los Mármoles:** Se mantiene operativo el cierre metálico realizado a la cavidad en 2021, aunque se han comprobado diversas acciones vandálicas con la rotura de algunos de los hierros colocados (que se suman a los efectuados ya en 2021). Con todo, las dos puertas instaladas se mantienen en buen uso, aunque no impiden el acceso incontrolado de determinados visitantes por los huecos abiertos en la rejas asociadas. Una

vez más se demuestra que poco se puede hacer en estos casos si no hay concienciación ciudadana. Por lo demás, solo dos grupos recogen las llaves en el Museo para realizar una visita de la cavidad, lo que demuestra que con el cierre instalado el acceso se ha dificultado, pero no impedido. Estos grupos han sido el Centro de Profesores de Priego-Montilla (*“Curso formativo sobre espeleología, vías ferratas y descenso de cañones para profesores de Educación Física”*). Monitores: grupo espeleológico GEKO) y la Granja Escuela Subbética (espeleología recreativa). Se desconoce, por tanto, el número real de visitantes y queda de manifiesto que la mayoría de visitas (cuyo número total desconocemos) no cuentan con la autorización preceptiva conforme al protocolo acordado entre la propiedad de la finca rústica donde se ubica la cueva y el Museo [Servicio Municipal de Arqueología].

Como ya indicábamos en la memoria del año pasado, quienes deseen visitar la cueva de manera justificada (arqueólogos, espeleólogos, centros educativos, asociaciones culturales o deportivas diversas sin ánimo de lucro, ciudadanos en general, etc.) deberán contactar con el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], donde recibirán las instrucciones necesarias para realizar la actividad y se anotarán en un libro de visitas. No se pretende impedir el acceso a la cueva a quienes llevan, en ocasiones, toda una vida visitándola, sino evitar, en la medida de lo posible, aquellas agresiones que se vienen produciendo en los últimos años y que atentan contra este singular exponente del patrimonio arqueológico andaluz.

Por lo demás, Juan Carlos Vera Rodríguez (Universidad de Huelva) y María José Martínez Fernández (Universidad de Huelva) realizan el inventario y catalogación de la mayor parte de los materiales que quedaban por documentar de la Actividad Arqueológica Urgente realizada en 2018 en esta cavidad y que fue dirigida por el primero de estos investigadores, a fin de ultimar la memoria final de dicha actuación.

- **Cerro de la Taberna:** Este año se ha finalizado una limpieza y desescombro en las fortificaciones hormigonadas de este importante enclave militar del frente de la Guerra Civil (1936-1939). Los trabajos ejecutados, que han contado con la autorización de la propiedad de los terrenos,

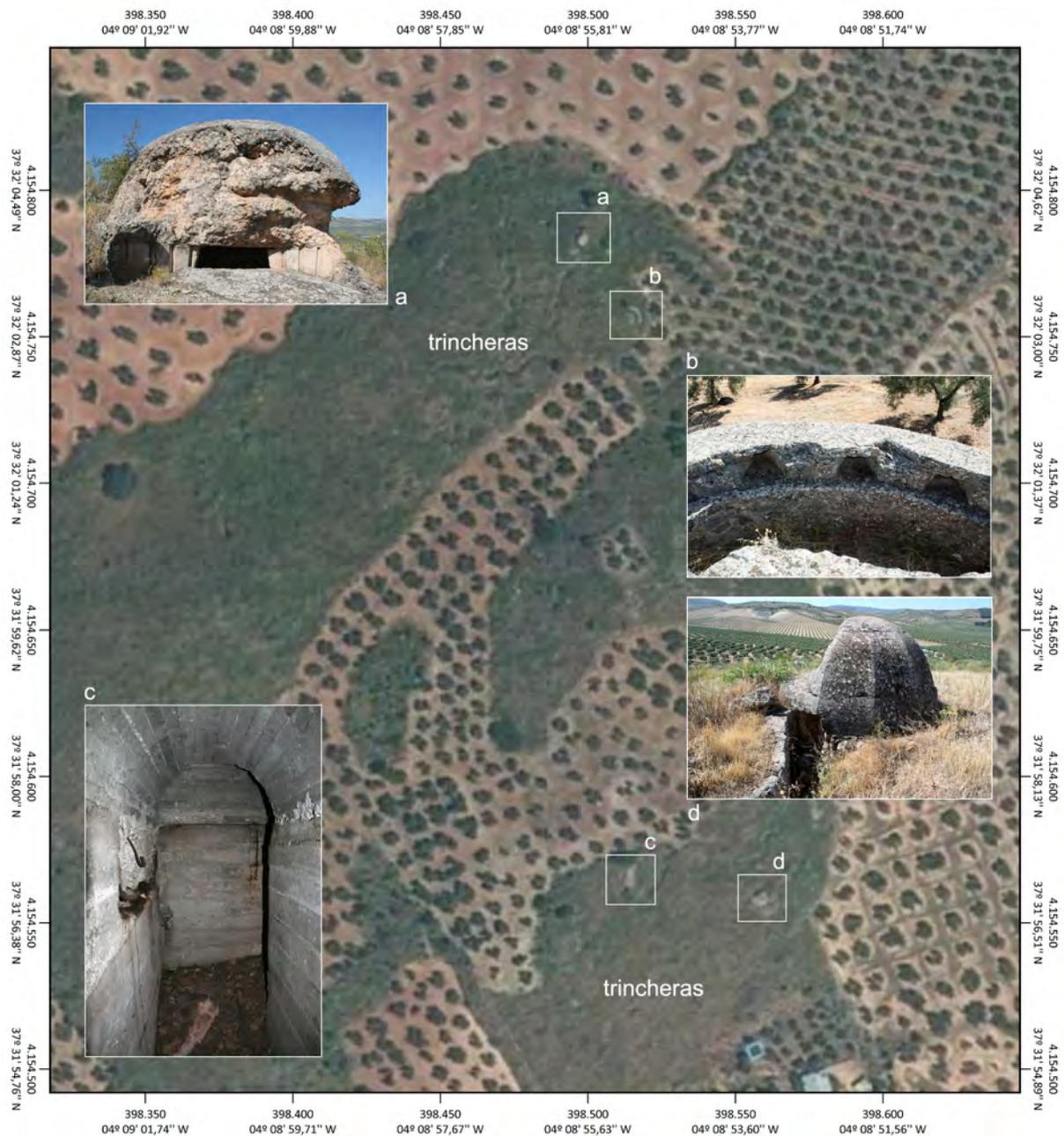
dan cumplimiento al objetivo de posibilitar la visita libre a dichas estructuras, acción que forma parte de las actividades propuestas en el “*Proyecto Memoria Democrática. Priego de Córdoba, 2020*”, aprobado y financiado por la Diputación de Córdoba.

Los trabajos han sido ejecutados por la empresa local Obras Medina Bahiga S.L., y coordinados por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], aunque no había prevista una afección al registro arqueológico. El trabajo de campo se ha realizado entre diciembre de 2021 y febrero de 2022, de forma

discontinua, sumando un total de tan solo siete días laborables con un máximo diario de tres operarios.

Se ha intervenido exclusivamente en las estructuras hormigonadas y accesos inmediatos pertenecientes a las siguientes edificaciones, por considerarse representativas de la arquitectura militar del conflicto, ser accesibles y estar bien conservadas:

- Búnker Sur (nido de ametralladoras) / UTM (ETRS89): (X) 398.558 (Y) 4.154.557



Cerro de la Taberna. Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939).

– Refugio antiaéreo / UTM (ETRS89): (X) 398.513 (Y) 4.154.563

– Búnker Norte (nido de ametralladoras) / UTM: (X) 398.497 (Y) 4.154.782

– Puesto de fusileros / UTM: (X) 398.516 (Y) 4.154.756

Los trabajos realizados han sido los siguientes:

1. Eliminación de vegetación parasitaria en un perímetro de unos 2-3 m de radio. Se ha insistido especialmente en suprimir un higuerón que cerraba una de las entradas del refugio antiaéreo.

2. Retirada manual de escombros acumulados en el interior de las estructuras y que, en su mayoría, se depositaron durante acciones de expolio en la postguerra para recuperación de la armadura metálica de hierro de los hormigones. Se ha contado con ayuda puntual y controlada de maquinaria pesada. Los elementos evacuados no han sido llevados a vertedero sino dispuestos en el entorno de manera discreta.

3. Limpieza manual a cepillo de todos los elementos.

4. Limpieza parcial manual de las trincheras de acceso a las estructuras hormigonadas, progresivamente condenadas con posterioridad a la finalización de la guerra para facilitar el laboreo agrícola. Con ayuda puntual y controlada de maquinaria pesada.

5. Documentación fotográfica del proceso.

Todos los elementos intervenidos han quedado preparados para la visita libre por parte del público interesado, mostrando un aspecto limpio y cuidado en correspondencia con su valor histórico. Se ha programado, igualmente, que la población en general pueda contar con diversa información complementaria a la visita, y para ello se ha editado un folleto informativo y un código QR, con la misma información, para colocar *in situ*.

• *Sierra Leones*: Un vecino comunica al Museo la existencia de dos posibles grafitos paleocristinos, tallados en la roca, en el yacimiento arqueológico de Sierra Leones (protohistoria, Antigüedad, Antigüedad tardía y medieval), muy cerca de la cruz situada en el entorno del Tajo del Escornaero. Sin ninguna duda son falsas y ya se conocía



Castillo de Carcabuey. Detalle de los grafitos árabes. En los recuadros, los textos traducidos por la arabista Ana Labarta (Universidad de Valencia) el mismo día de su descubrimiento: “[En el nombre de] Dios, el Cle[mente]” (marco verde) y “Dios bendiga a Mahoma” (marco rojo).

su existencia desde hace varios años. Representan un crismón y la figura de un pez con inscripción. Anotamos aquí el caso para que quede constancia y evitar posibles confusiones en el futuro. También, en relación a este mismo yacimiento, un vecino comunica que se ha instalado una vía de escalada, sin autorización, en los tajos orientados a las Angosturas.

- *Castillo de Carcabuey (t.m. Carcabuey)*: Se continúan con las labores de asesoramiento a Diego García Molina (Digitalizados 3D), iniciadas en 2021, en los trabajos de reconstrucción virtual de la fortificación que le han sido encargados por el Ayuntamiento de esta población y que son finalizados este año. En el contexto de una de las visitas realizadas al castillo de esta localidad vecina son descubiertos varios grafitos inéditos en la torre del homenaje, hecho que es puesto en conocimiento, en cumplimiento a la normativa sectorial correspondiente, de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y del mismo Ayuntamiento de Carcabuey.

En la comunicación se indica *“Que el pasado sábado (29 de enero), el abajo firmante, arqueólogo municipal del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, he tenido ocasión de descubrir casualmente varios grafitos árabes*



en uno de los muros interiores de la torre del homenaje del castillo de Carcabuey, donde acompañaba al ingeniero Diego García Molina, especialista en reconstrucción virtual 3D del patrimonio histórico, a quien el Ayuntamiento de dicha localidad le ha encargado realizar trabajos de su disciplina en dicha fortificación.

Que, hasta donde alcanza mi conocimiento, dichos grafitos son totalmente desconocidos, por lo que constituyen, sin duda, una aportación singular y relevante al conocimiento del castillo de Carcabuey como Bien de Interés Cultural.

Los grafitos hasta ahora localizados se trazaron sobre un enfoscado de mortero de cal y se distribuyen en dos paneles distintos, uno de ellos (Panel II) de dudosa lectura y pequeño tamaño. El identificado como Panel I, sin embargo, conserva distintas grafías árabes distribuidas por una superficie de unos 95 (ancho) x 30 cm (alto), que han podido ser leídas parcialmente gracias a la colaboración de Ana Labarta, catedrática de árabe de la Universidad de Valencia. La traducción de lo hasta ahora leído es la siguiente: “[En el nombre de] Dios, el Cle[mente]” y “Dios bendiga a Mahoma”.

- *Aljibe exterior del castillo (Cerro del Castillo, t.m. Carcabuey)*: En este mismo contexto de los trabajos de reconstrucción 3D del castillo de la localidad encargados a Diego García Molina (Digitalizados 3D), el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] colabora con el Ayuntamiento de Carcabuey en la toma de muestras de la obra latericia de la bóveda de esta importante estructura hidráulica de discutida adscripción cronológica en la historiografía (¿hispanorromana?, ¿medieval?) con el objetivo de obtener una datación por termoluminiscencia que confirme definitivamente la adscripción cultural y temporal de la misma. Una vez obtenida la autorización de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Aljibe exterior del castillo de Carcabuey.

se toman dos muestras que son enviadas al laboratorio de Termoluminiscencia y OSL de la UAM (Universidad Autónoma de Madrid). Desafortunadamente, el laboratorio comunica que no se ha obtenido señal de termoluminiscencia en ninguna de las dos y que sería necesario contar con un nuevo muestreo. Una de las explicaciones de esta falta de señal, según el mismo laboratorio, podría estar en la ausencia de materiales semiconductores en la composición cerámica. Queda pendiente la toma de estas nuevas muestras, pero el Ayuntamiento de Carcabuey decide no seguir adelante y da el proyecto por finalizado, aceptando acríticamente la adscripción medieval de la obra. En todo el proceso no se ha generado coste alguno para esta administración local.

No obstante lo anterior, durante la visita para el muestreo se comprueban datos ya tomados con anterioridad y se obtienen otros nuevos que permiten proponer que este depósito de agua es una estructura de época romana, y lo son tanto el vaso como la bóveda que lo cubre. El aljibe tiene planta rectangular (10 x 6 m, aprox., interiores) y una altura interior cercana a los 5 m. Está compuesto de un vaso revestido con *opus signinum*, con esquinas aboceladas, y pavimento de *opus spicatum*. La bóveda, de medio cañón, es latericia, y combina ladrillos (módulo romano) y *tegulae* completas en su construcción, salvo en la clave de la misma, donde se ha empleado *opus caementicium* que conserva algunas marcas de la tablazón de la cimbra. El grosor de la bóveda es de unos 60 cm y cuenta con dos aperturas rectangulares, en el sector también de la clave, que forman parte del diseño original de la misma, delimitados originalmente por

losas de *ammonitico rosso*, unas de los tipos de roca explotados en la comarca en época romana. El descimbrado provocó un asiento de la bóveda, con ligeras deformaciones, que son apreciables. Se conserva, igualmente, un acceso lateral, en una de las esquinas.

En cuanto a la cronología, una primera propuesta podría situar la construcción de esta cisterna en los siglos I-II d.C., probablemente a partir de época flavia, momento en que el *oppidum* indígena se promociona como municipio latino (Ipolcobulcula). A este territorio pertenecía una parte significativa del actual término municipal de Priego de Córdoba. Es posible que el foro de Ipolcobulcula se encuentre en el entorno de este aljibe.

- *Torre Alta (ladera NW)*: Torre Alta es un *oppidum* iberorromano del que quedan distintas evidencias arquitectónicas de fortificación antigua. Este año se vigila por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] la apertura de hoyos para plantación de olivos. Aunque el sector afectado se ubica fuera del polígono de protección del yacimiento, su emplazamiento entre Torre Alta y el también *oppidum* de las Cabezuelas del Tarajal justifica dicha cautela. Resultado negativo.

- *Fuente de la Salud (El Cañuelo)*: Estructura hidráulica romana construida con sillería (siglos I a.C.-I d.C.). El alcalde pedáneo de la aldea solicita formalmente al Ayuntamiento el adecentamiento del entorno de la fuente y la habilitación y señalización de una vereda de acceso. Se prevé la actuación para 2023, si se contempla en presupuestos municipales.



Aljibe exterior del castillo de Carcabuey. Muestras tomadas para datación por TL.



2021